

CAJA DE MALLOCA
DE DESPACHO
...de las once de
...a las cuatro de la ma-
...
...Administración: Desde las diez
...de la mañana a las seis de la
...
...TELEFONO N.º 2142
...Santo Cristo, 14
...
...E.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Un mes	7.50
Extranjero (trimestre)	21.00
Número suelto	0.15
Id. atrasado	0.25

LA ACTUALIDAD

Los nuevos dispensarios municipales

...una labor seria y eficaz, impregnada de amor al prójimo, nosotros diríamos que la caridad cristiana, viene obligado el elogio y elogiado es la labor realizada por la Comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento.

...precisamente, cuando se discute el tema de un nuevo hospital, abogamos por algo que sea lo que ha hecho la mentada Comisión de Sanidad; acudir a remediar las dolencias de quienes no pueden, por escasos medios económicos, acudir a especialistas. El Municipio les pone gratuitos servicios de éstos.

...de ahí que por este aspecto también merezca nuestro sincero aplauso su labor. Además, no se trata tan solo de consulta y curas, sino de una labor preventiva, higiénica, con orientación moderna, por haber establecido en su organización un criterio bien documentado, con vistas a una labor social fecunda.

...No es el dispensario central una labor aislada, sino que responde a un plan de conjunto bien meditado y con base científica.

...La inspección escolar es una de las ramas de la higiene social que puede dar

resultados muy dignos de aprecio tanto por la salud colectiva escolar, como para el desarrollo del pequeño individuo bajo la mirada vigilante del médico, pronto a corregir defectos y trazar métodos de vida en armonía con la constitución orgánica y fisiológica del escolar.

...No falta el departamento de psiquiatría escolar, prueba de que no se han detenido a medio camino los organizadores.

...Los dispensarios tan bien montados, tan bien atendidos son obra democrática, mucho más eficaz que esa democracia adjetiva que solo sirve para enardecer los ánimos y abandar diferencias; es obra democrática, porque acerca los humildes a los poderosos en un aspecto que cava tan hondo en las conciencias, como es la busca de la salud; el Ayuntamiento da a los que no pueden pagarlos servicios e instrumental que de otro modo no podrían tener, y ahora los tendrán como los tienen quienes pueden pagar la visita y la inspección del especialista, y hay que reconocer que el Ayuntamiento ha montado los despachos del dispensario con instrumental y comodidades, como en una clínica particular.

lar, y nutridas secciones de la Acción Católica.

Anteayer estuvo en el Palacio Episcopal, cumplimentando a S. E. I. el Excmo. señor Comandante general señor Franco, acompañado de su ayudante señor Torres.

También nuestro Prelado recibió la visita de su antiguo condiscípulo el general don José Casanovas.

Con motivo del fausto acontecimiento S. E. I. recibió infinidad de telegramas laudatorios, figurando, entre ellos, uno muy expresivo del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad.

También los ha recibido de todos los Prelados de España, amén de otros de todas las asociaciones de Acción Católica de la Diócesis firmados por sus presidentes.

Ayer por la mañana estuvo en el Palacio Episcopal, para felicitar a S. E. I. el Sr. Arzobispo-Obispo, el Diputado por estas islas don Bartolomé Fons, que ayer mismo llegó procedente de Madrid.

GRATITUD

En la absoluta imposibilidad en que se halla el Reverendísimo Señor Arzobispo-Obispo de agradecer directa y singularmente las felicitaciones recibidas con motivo de sus Bodas de Oro sacerdotales, nos ruega — y con mucho gusto cumplimos su encargo — que seamos intérpretes de su profundo reconocimiento a cuantos se las han dirigido, así sean Entidades y Corporaciones como feligreses suyos y extradiocesanos residentes en la Isla.

Por nuestra parte, correspondemos con los ofrecimientos de siempre a los elogios que se ha servido tributarnos por nuestra cooperación a la solemnidad excepcional de estos días en la Diócesis mallorquina al festejar a su súplico Padre y Pastor.

Una mujer herida en accidente

La Benemérita del puesto de Montuiri, da cuenta de que en las primeras horas de la mañana de anteayer, tuvo noticia de que había velcado un carro, resultando gravemente herida una mujer.

Practicadas las diligencias del caso, resultó que en ocasión de que la vecina Margarita Miralles Amengual, de 23 años de edad, estaba subida a un carro tirado por una caballería, en el momento que un hermano suyo llamado Cristóbal, lo estaba cargando de unas cajas-envases para albaricoques, con el ruido se espantó la caballería que salió desbocada por la calle del Capitán Galán y al llegar al cruce de la calle de Palma chocó contra un guardacantón que existe en su parte izquierda, que hizo volcar el carrerón, despidiendo a la ocupante.

Dicha mujer fué asistida por el médico don Florentino Andreu, apreciándole fuerte conmoción cerebral con fractura de la base del cráneo y de la clavícula derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado grave.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.

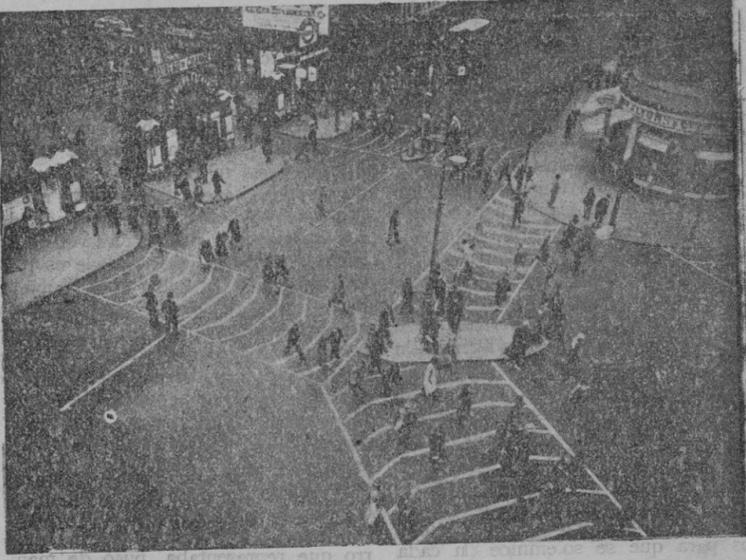
En la Comisaría de Policía

Ayer por la mañana tomaron posesión de sus cargos el nuevo Inspector y agentes destinados a esta Comisaría para el servicio especial de entrada y salida de extranjeros.

De ellos han sido destinados a prestar sus servicios en Palma el Inspector de segunda clase don Eugenio Sánchez Díaz y los agentes don Juan Ariza Aguilar, don Lorenzo Gómez Barrantes, don Fernando Arnaz Bernabé y don Carlos Estrada Alba.

Han sido destinados a Pollensa don Gonzalo Ramos Ruiz y don Félix Casero García y a Ibiza, don Rafael Gerardo de la Parte y don José Sierra García.

Dr. Roglá
PECHO Y CORAZÓN
Sindicato, 124



Como dijimos, en Londres, como en Palma se hacen experimentos para la circulación de peatones. He aquí una de las vías de Londres, con los pasos marcados, como en nuestra Plaza de Cort

Homenaje a la Vejez en Muro

Se celebró el domingo último en el laborioso pueblo de Muro, la tierna y humanitaria fiesta del Homenaje a la Vejez, la que revistió gran solemnidad.

El pueblo en masa de Muro conpenetrado ya de la importancia de la actuación de la Caja de Pensiones, organizadora de la fiesta por mediación de su Ayuntamiento, quiso aportar su cooperación, engalanando desde las primeras horas de la mañana sus fachadas con damascos y zaldornos de múltiples colores; preparándose a los festejos que iban a celebrarse.

Por la mañana se reunieron en el local de la Sucursal de la Caja de Pensiones el anciano y ancianas que debían ser gratificados para solemnizar la fiesta a la vejez dedicada.

Cada uno de ellos iba acompañado por sus madrinas, lindas muchachas ataviadas con el traje típico de payesa mallorquina, luciendo ricas joyas, símbolo también de viejo ahorro de nuestros antepasados.

Los viejos reunidos eran los siguientes, acompañados de sus madrinas respectivas: Francisca Fons Boyeras, acompañada de las señoritas María Malandra Serra y María Company Cerdá.

Rafaela Busquets Moragues, acompañada de las señoritas Margarita Mulet Palou y Francisca Cerdá Serra.

Ana Bassa Reus, acompañada por las señoritas Magdalena Remis y Antonia Moragues Fiol.

Lorenzo Balaguer Morlá, acompañado por las señoritas María Seguí y María Sa'amanda.

Catalina Capó Petro, acompañada por las señoritas Catalina Moragues y Antonia Moranta.

Francisca Ana Martorell Oliver, acompañada por las señoritas María Cladera y Magdalena Remis.

Colocados en cómodos autos ofrecidos galantemente por sus propietarios, precedidos por la Banda Municipal de la localidad, se dirigieron al templo parroquial donde se celebró solemne misa, pronunciando el celebrante sentida plática en honor a los ancianos.

Por la tarde el pueblo en masa se congregó, primero, frente al local de la Caja de Pensiones para recibir a los congresistas de la Confederación de las Cajas de Ahorro y alto personal de las Sucursales de la Caja de Pensiones de Mallorca que se habían asociado al acto.

A las cuatro y cuarto llegó el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del Director general señor Moragas y el Alcalde de Petra que fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno presidido por su Alcalde don Francisco Cirer, el Juez municipal don Juan Oliver, el Rdo. señor Cura Párroco, el comandante del puesto de la Guardia civil señor Ferragut y otras distinguidas personas de la localidad.

El público recibió a unos y otros con nutridas salvas de aplausos.

Tras breve descanso se organizó la comitiva, abriendo marcha la Banda de música, siguiendo los niños y niñas de las Escuelas nacionales con sus profesores respectivos don Pedro María Ventayol y doña Francisca Soler.

Seguían los autos conduciendo a los ancianos con sus madrinas, unas parejas de bailes regionales con las clásicas gaitas y tamboriles.

Presidía la comitiva el señor Gobernador acompañado del alto personal de la Caja de Pensiones, autoridades, congresistas e invitados.

Al paso de la comitiva por las calles, el público colocado en apiñadas filas aplaudía sin cesar.



Autoridades e invitados a la inauguración del nuevo dispensario de la Casa Consistorial. Fot. Vila

Las bodas de oro sacerdotales del Excmo. y Rdmo. Arzobispo Obispo de Mallorca

Con motivo de la celebración de sus bodas de oro sacerdotales, el pasado domingo a las 11 de la mañana, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis Dr. Miralles Sbert, rezó misa en el altar mayor de nuestra S. I. Catedral Mallorca.

Los fieles que acudieron a dicho acto fueron numerosísimos. El templo, con tan solemne motivo, lucía sus mejores galas.

Ocupando sitio preferente asistieron al acto los concejales señores Barceló, Forriaza, Falconer, Sureda Blanes, Morell y Flich.

S. E. Rdmo. celebró el Santo Sacrificio asistido por los M. Itres. señores don Antonio Calans y don Enrique Ibáñez Rizo.

Terminada la Misa el Rdmo. Prelado, presidió de Pontifical y cumpliendo el honoroso encargo que Su Santidad, con motivo de tan fausto acontecimiento, le confirió, dio la Bendición Apostólica, a los fieles allí reunidos.

Durante la misa la "Schola Cantorum" interpretó las siguientes composiciones: "Ecce Sacerdos Magnus", de Galler; "Sacerdotes Domini", de Haller; "O Solutaris Hostia", de Haller; "Oremos pro Pontifex et pro Antistitis" de Mas y Serracant.

Seguidamente todas las Comunidades parroquiales de Palma con la Cruz alzada y hábitos corales pasaron al altar mayor para cantar solemne Te-Deum, que fué

entonado por los M. Itres. señores Canals y Alcover y cantado por todos los fieles allí reunidos.

Durante el acto de la bendición las campanas anunciaron la nueva en jubilo repiqueteo.

Terminado el Te-Deum, en el salón del trono del Palacio Episcopal empezó la recepción.

S. E. Rdmo., de pie, acompañado de los M. Itres. señores Rotger y Caimari, y de su capellán de honor Rdo. Sr. Payrató, recibió durante cerca de hora y media el homenaje de varios miles de fieles, que quisieron testimoniarle su afecto y satisfacción al celebrar el fausto acontecimiento de sus bodas de oro sacerdotales.

La recepción fué brillantísima, figurando en ella representaciones de todas las clases sociales. Los amplios salones del "Palau", gran parte del patio y la escalera, estaban materialmente atestados.

Intentar anotar las representaciones era imposible tarea, muy presta a olvidos siempre lamentables. Sin embargo recordamos al Presidente de la Audiencia, los generales Pou y León de Garabito y el coronel de Ingenieros señor García Ruiz, Comisiones de la Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián, Arqueológica Lulliana, Unión de Derechas, Compañía Tradicionalista, Centro Regionalista, Escuela de Nazaret, representaciones del clero regular y seca-



El ministro de la Guerra Sr. Hidalgo al salir del hidro en el que hizo el viaje de Mallorca a Valencia

Los arrendamientos rústicos

LA COMISION DE AGRICULTURA PROPOSICION DE LEY DE CULTURA

La Comisión de Agricultura entregó al presidente de la Cámara la siguiente proposición de ley:

«A las Cortes: La Comisión de Agricultura ha terminado la redacción del dictamen sobre el proyecto de ley regulando los arrendamientos rústicos, pero tratar de una materia tan importante y de matices tan variados es sumamente difícil, por no decir imposible, que pueda ser discutida y aprobada en la presente etapa parlamentaria. Esto haría que el actual régimen de arrendamiento sometido a una legislación verdaderamente coactiva y persecutoria además, que los derechos de contratante perduren por un año más, pues es sabido que la mayor parte de los contratos de arrendamiento terminan en los plazos que median desde ahora al 30 de septiembre.

Para evitar este inconveniente creen los diputados que suscriben que procede dictar una ley que en forma sencilla regule, provisionalmente y hasta tanto que se apruebe el dictamen que ya está redactado por la Comisión de Agricultura, los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

A tal fin proponen a la Cámara la aprobación de la siguiente proposición de ley:

Artículo único: Los contratos de arrendamientos rústicos se regirán por las siguientes normas aplicables a todo el territorio nacional:

Primera.— La renta o precio de arrendamiento será la que libremente se estipule entre los contratantes, pero en todo caso arrendadores y arrendatarios tendrán después del primer año de vigencia del contrato un recurso de revisión ante los Jurados mixtos de la propiedad rústica, para obtener, a partir del año siguiente, aumento o disminución de la renta pactada, sirviendo de base para regular la renta justa un criterio económico que resulte de los siguientes conceptos: riqueza imponible de la riqueza catastral; líquido imponible de los amillaramientos; valor en venta de la finca o parcela de que se trate; normal producción y cotización media de sus productos en el último quinquenio, sin que en ningún caso la renta que se fije pueda ser inferior a la riqueza o líquido imponible, ni superior al cinco por ciento del valor que se asigne a la finca o parcela.

Segunda.— El plazo máximo de duración de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas será de seis años, prorrogables por un período de tiempo igual, siempre que el arrendatario lo notifique por escrito al arrendador con dos meses de anticipación por lo menos a la fecha del vencimiento.

El arrendatario sólo podrá usar del derecho de prórroga a su instancia por una sola vez.

El derecho de prórroga quedará sin efecto cuando el propietario por sí o por su cónyuge o descendientes se proponga cultivar o explotar la finca directamente o en aparcería por un período no inferior de seis años y previa notificación por escrito al arrendatario con un año de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato.

Tercera.— En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas no se comprenderán los aprovechamientos forestales salvo pacto contrario. La duración de los contratos de arrendamiento de pastos, rastrojeras, caza, montería y aprovechamientos forestales será la que libremente se pacte y sólo podrá prorrogarse por acuerdo de los contratantes.

Cuarta.— El arrendatario no cederá en la posesión de la finca por venta de la misma, quedando obligado el arrendador a mencionar o reseñar el contrato de arrendamiento en la escritura de venta; y si no lo hiciera responderá al adquirente y a los daños y perjuicios que la subsistencia del arrendatario le ocasione.

En caso de venta de la finca arrendada el arrendatario tendrá derecho de retracto, preferente a los legales que hoy existen, excepto al de comuneros y al colindante rigiéndose por las normas que condicionan los vigentes.

Quinta.— Quedan prohibidos los

subarriendos, salvo para los aprovechamientos no principales.

Sexta.— Las mejoras obligatorias o necesarias serán de cuenta del arrendador sin derecho a elevación de la renta, a no ser que aumente la producción o rendimiento de la finca, en cuyo caso el aumento de renta será proporcional al beneficio que ocasione.

Las mejoras útiles a iniciativa del arrendador quedan equiparadas en cuanto al pago y efecto a las obligatorias.

Las mejoras útiles realizadas por iniciativa del arrendatario a sus expensas no darán lugar a aumento ni disminución de renta, pero al cesar el arrendatario en el disfrute de la tierra, se le indemnizará por el propietario de los gastos que hubiese invertido en la mejora, deduciendo la merma del valor que hubiese experimentado la cosa que consista por el transcurso del tiempo, siempre que persista el carácter de mejora útil para el valor de la finca o de la explotación y que se haya realizado con intervención del propietario para fiscalizar los gastos, previa declaración favorable de la sección económica.

Las efectuadas de común acuerdo se regirán por lo que resulta del convenio.

Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecute, sin derecho a indemnización y pudiendo retirarse el arrendatario cuando hayan sido hechas a sus expensas si queda la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora.

Ni arrendador ni arrendatario podrán compelirse a realizar otras mejoras que no sean las obligatorias o necesarias.

Séptima.— El arrendatario se extinguirá por las causas siguientes: Terminación del plazo o de la prórroga; adquisición de la finca arrendada por el arrendatario; resolución del derecho del arrendador; rescisión del contrato; desahucio del arrendatario; pérdida de la finca arrendada; aumento o reducción de la renta estipulada en un veinticinco por ciento en juicio de revisión ante el Jurado mixto.

El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario:

a) Por haber expirado el término convencional o de las prórrogas, siempre que el arrendador se proponga cultivar o explotar directamente la finca o en aparcería o edificar en ella o habiendo puesto en conocimiento del arrendatario su decisión de terminar el contrato en la forma que se determina en la condición segunda.

b) Por falta de pago de la renta en la fecha y domicilio estipulado o en su defecto en el día que deba efectuarse con arreglo a la costumbre del lugar.

c) Por subarrendar total o parcialmente la finca.

d) Por daños causados en la finca arrendada debido a dolo o culpa del arrendatario.

e) Por no destinar la finca a la explotación o cultivo que previamente se hubiera pactado, si con la infracción sufre perjuicio de la productividad de la finca.

f) Por el abandono total de cultivo durante un año.

g) De los desahucios fundados en las causas a) b) y c) conocerá la jurisdicción ordinaria.

Octavo.— Los contratos de aparcería, cuando la aportación del propietario no llegue al 20 por 100 del capital de explotación y gastos de cultivo, se estimarán como simples arrendamientos.

Las aparcerías que se ajusten a lo ordenado en la base 22 de la ley agraria de 15 de septiembre de 1932, se regularán por las normas que libremente pacten los contratantes en cuanto al capital o medios de producción o de trabajo que cada cual aporte, valorización de sus respectivas aportaciones y garantía para la entrega de los productos, siendo libre la distribución de los beneficios entre aparceros y propietarios, pero sin que en ningún caso pueda percibir ni uno ni otro menos de la tercera parte de aquéllos.

La duración del contrato se ajustará al determinar el arrendamiento. Serán causas de desahucio del aparcerero además de las fijadas por los arrendamientos, la deslealtad o fraude en la apreciación de los produc-

tos o entrega de los mismos al propietario.

También será motivo de rescisión la muerte del aparcerero.

Noveno.— Fuera de lo consignado para los casos de desahucio y todas las cuestiones litigiosas que surjan con motivo de los contratos de arrendamiento o aparcería, conocerán los Jurados mixtos de la propiedad rústica, quedando autorizado el Gobierno para ampliarlos. Donde no existan Jurados mixtos, hasta que se constituyan, la jurisdicción correspondiente a los Juzgados de primera instancia.

Décimo.— Los contratos de arrendamiento y aparcería deberán constar por escrito en documento privado o escritura pública.

Quedan exceptuados del impuesto de derechos reales, y deben ser entendidos en papel del timbre de la última clase.

Los notarios, registradores o funcionarios en ellos intervengan percibirán tan sólo el cincuenta por ciento de sus derechos de arancel.

Undécimo.— Para acopiar el régimen vigente a lo que se establece en la presente ley, se determinan:

A) Los contratos de arrendamiento o aparcería que estén en vigor a la publicación de esta ley, quedan sometidos a su régimen cuando así les convenga a los interesados, debiendo constar el pacto en un nuevo contrato.

B) Los que no quedan sometidos a su régimen, por voluntad de ambas partes se regirán por las disposiciones que a continuación se establecen:

a) Terminará en la fecha estipulada en el contrato.

b) Si al promulgarse esta ley continuara en vigor por no haber terminado el plazo habiendo sufrido modificaciones por fallo de Jurados mixtos o por convenios motivados por las leyes y decretos de revisión por cláusulas abusivas, deberán adoptarse las normas de la presente ley.

c) Cuando al promulgarse esta ley los arrendatarios y aparceros continúen en la tenencia de la finca no obstante haber terminado el contrato al amparo de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, los propietarios tendrán derecho a recobrar la posesión de la finca al terminar el año agrícola actual.

d) Si los contratos fueran verbales o estuvieran prorrogados por la tácita reconducción, sin que pueda probarse con pruebas documentales su vencimiento terminará con el año agrícola actual entendiéndose por tal el plazo necesario en cada localidad para recoger las cosechas y frutos pendientes.

En todos los casos comprendidos en los párrafos anteriores, el propietario sólo podrá recobrar la posesión para explotar la finca directamente o en aparcería por sí, su cónyuge, descendiente o colateral, hasta el cuarto grado. De no mediar esta explotación directa o aparcería los arrendatarios o aparceros tendrán derecho a que les formalice un nuevo contrato con arreglo a las normas de la presente ley.

Si al promulgarse la presente ley los arrendatarios o aparceros tuvieran preparado barbecho o labor para sembrar, podrán efectuar la siembra de los mismos y recoger la cosecha del año agrícola siguiente al actual, abonando la renta que correspondiera, sin impedir ni crear dificultades para que los arrendatarios entren en posesión de la finca al terminar el actual año agrícola.

Décimosegundo. En las fincas que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, en el caso de que la propiedad no ejercite con arreglo a las normas anteriores el derecho de explotación directa continuando el actual arrendatario en posesión del cultivo, éste estará facultado para mantener el subarriendo por un período transitorio de un año agrícola, sujetándose los contratos a las normas establecidas en la presente ley.

Décimotercero. Quedan derogados los reales decretos de primero de Enero y reglamento de 30 de mayo de 1926 sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas y el decreto ley de arrendamientos rústicos de 25 de noviembre de 1929, el decreto de 19 de mayo y reglamento de 8 de julio de 1931 sobre arrendamientos colectivos, los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias.

Al llegar a la Plaza Mayor, punto de reunión para el acto, fueron ocupando unos y otros los asientos previamente preparados, ocupando la presidencia el señor Gobernador que tenía a su derecha al Alcalde señor Cicer y al Juez municipal señor Oliver, y a su izquierda al Director de la Caja de Pensiones señor Moragas y al Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro Españolas señor Migoya.

Centenares de personas se agruparon frente a la presidencia, dando mayor solemnidad al acto.

Empezó éste con el canto por los escolares de ambos sexos del «Himno a la Vejez», compuesto expresamente para el acto.

Seguidamente el avanzado alumno Guillermo Pascual recitó una bonita poesía dedicada al homenaje, que mereció unánimes aplausos.

Unas parejas de niños y niñas obsequiaron a los ancianos con bonitos ramos de flores.

Seguidamente el Delegado de la Sucursal de la Caja de Muro señor Peyré pronunció un breve y conciso discurso, quien empezó diciendo el llo cerca de año y medio conviviendo en Muro y me considero un murero más; recordó que por segunda vez y ésta aun con mayor entusiasmo se celebraba en Muro la fiesta del Homenaje a la Vejez, de ello, dijo, me siento orgulloso, pero no basta, pues precisa que acto tan sentimental y tan tierno, llegue al alma de cada uno de nosotros para que se solemnice en cada hogar.

¿No celebráis vuestros cumpleaños y vuestras fiestas onomásticas? ¿Por qué pues no celebramos también un día de fiesta que alegre el alma de nuestros viejos?

Ha llegado hasta mí la noticia de que hoy ya han sido algunos los alumnos de la Escuela nacional que han ido a felicitar a sus abuelos, y ello ha producido en mí gran alegría, pero es mi deseo que todos, pero todos, solemnizemos y felicitemos el día del Homenaje a la Vejez a nuestros ancianos para que entre más y más en el alma de todos esta festividad, pues debeis tener presente que honrando a la vejez, los pueblos se honran a sí mismos.

Terminó pidiendo un aplauso para los ancianos homenajeados, que el público tributó con gran entusiasmo.

Seguidamente habló el Director de la Caja de Pensiones señor Moragas, diciendo me dirijo al pueblo de Muro que aquí se ha congregado para honrar a los viejos, cuya representación está aquí presente y al hacerlo os entrelazan con el pasado y os unís con el porvenir, pues con esta fiesta de amor ponéis un timbre de gloria a vuestra propia vida.

Hizo historia del nacimiento y desarrollo de los Homenajes a la Vejez, recordando que el primero se celebró en el pueblo de San Sadurn de Noya el año 1915 y Mallorca fue una de las regiones que gozó de las primicias de esta tierna fiesta, que en 1916 inauguró la fiesta de Homenaje a la Vejez en uno de sus importantes pueblos como es el de Soller.

El incremento de esta fiesta y ello demuestra su importancia, se ha extendido no sólo por todo el continente europeo, sino que ha llegado hasta América y el Japón, donde se celebra esta fiesta con gran solemnidad, por lo que es ya una fiesta internacional.

No dudo que vosotros como en todas partes persistireis en honrar cada año esta festividad dedicada a los ancianos y colaboraréis a la obra humanitaria con tanto acierto; ello ya no lo dudo, pues nuestro país es progresivo y vuestro entusiasmo constituye la promesa de que este árbol no desaparecerá de nuestra patria.

Dirigió una sentida salutación a los ancianos homenajeados, diciendo:

Amados ancianos: las notas infantiles y alegres y las notas robustas y viriles de este concierto, son para vosotros solos, y lo son del todo, con toda su plenitud de homenaje y de respeto. Ellas os dicen que todos los que estamos aquí queremos endulzar los momentos presentes de vuestra vida y ellas os ponen también de manifiesto la manera como nuestro pueblo siente y comprende toda la significación humana y social de vuestro homenaje.

Generaciones jóvenes y fuertes que estais contemplando a vuestros viejos no penseis que la vejez sea cosa triste y miserable.

Ser viejo, quiere decir haber vivido muchos años y encontrarse en el tér-

mino final de la existencia, en posesión y en pleno conocimiento de todo lo que ha sido nuestra vida; en meditación íntima y sentimental de todos nuestros hechos y actos; en contemplación plena del espectáculo integral de nuestro paso por la tierra... y nunca se disfruta tanto de un espectáculo, como cuando, al acabarse, se amasan y funden en una gran unidad de todos sus detalles y episodios, y cuando van surgiendo de esta visión general, una tras otra, todas aquellas cosas que son cualidades que califican la obra, y que, si ésta es buena, son sus joyas y su luz.

Terminó el señor Moragas su parlamento diciendo: Niños y jóvenes, hombres y mujeres, cuando desde el plano de vuestras existencias contempleis los viejos que habiendo hecho su camino sobre la tierra se hallan ya en posesión de todo el panorama de su vida, tened piedad para aquellos que solo tengan al alcance de sus conciencias, panoramas yermos y vacíos, que para éstos, si que es triste y miserable la vejez; y tened amor, con visiones gloriosas, para aquellos otros viejos que puedan contemplar los panoramas de sus vidas, llenos de fecundidad, que para éstos la vejez máxima es como esencia de paz y bienestar de alma.

Se levantó el Presidente de la Confederación de las Cajas de Ahorro Españolas señor Migoya, quien después de asociarse al acto en nombre y representación de las 67 Cajas de Ahorro que representaba, puso de manifiesto su complacencia por estar aquí, dijo, el señor Moragas, iniciador de esta clase de fiestas y porque me imagino que celebramos un doble homenaje a la vejez, pues entre nosotros están delegados de Cajas de Ahorro Benéficas que van a ser centenarias.

Dirigió sentidas frases a analizar el significado de la fiesta y terminó con una hermosa salutación a Mallorca, de la que dijo nos llevamos gratísimo recuerdo, cuyas atenciones no podremos olvidar jamás.

Habló por último el Gobernador civil de la provincia señor Manent, diciendo que los que andamos por el declive de la vida, sentimos más hondo y más fuerte el acto que se está celebrando.

El ahorro, añadió, es una gran virtud que debiera adornarnos a todos, pero no consiste el ahorro únicamente en acumular monedas, sino que es el punto medio entre la prodigalidad y la avaricia.

De ahí, añadió, la gran obra social, cultural y humana de las Cajas de Ahorro; estimad a la vejez y pensad lo que representan estos viejitos; ellos dieron hijos a la sociedad y arrancaron sus productos a la tierra forjando sus almas entre alegrías y dolores, respetadles pues y prestidiales.

Dirigió halagadoras palabras a las madrinan, diciéndoles que no piensan que era aquella la única misión que tenían de ayudar y respetar a los ancianos, sino que debían hacerlo siempre y en todos momentos.

Terminó el señor Manent con palabras cordiales para los asambleístas de la Confederación de Cajas de Ahorro, diciéndoles que recibirán su salud y el encargo de llevar a sus tierras el saludo de Mallorca, diciendo a los suyos que habeis dejado aquí a unos españoles amantes de la Patria y de todas las regiones.

Finalmente el señor Gobernador entregó a los ancianos por mediación de sus madrinan los obsequios consisten: a Rafaela Busquets y a Ana Basa, una pensión vitalicia a cada una de una peseta diaria y los demás una libreta de ahorro con una imposición de 50 pesetas.

Se dio final al acto con el canto por los escolares de «La Bañaguera».

Terminado el acto, los ancianos, las madrinan, autoridades e invitados, se trasladaron al local de la Caja de Pensiones, donde fueron obsequiados con exquisito y delicado «lunch», siendatendidos por los señores Moragas, Millán y Peyré.

Luego se trasladaron a la Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento les obsequió con otro refresco de pastas, licores y tabacos.

A las seis de la tarde el señor Gobernador y demás invitados abandonaron Muro, tributándoseles una cariñosa despedida.

Como final de fiesta se celebró en la Plaza Mayor de Muro un típico baile, alternando la Banda de música y las «chirimías» y tamboril.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Para hoy martes se anuncian las últimas proyecciones de la producción totalmente hablada en español "La llama sagrada", en la que la gran actriz dramática Elvira Marla realiza una admirable labor, felizmente secundada por Luana Alcañiz y Carlos Garriaga.

Se proyectará también "Los que danzan", película también enteramente dialogada en español, magnífica creación de María Alba y Antonio Moreno.

Este excepcional programa se proyectará solamente hasta hoy, para dar lugar mañana al estreno del film cómico de René Clair "14 de Julio", con tanto interés esperado en Palma.

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la deliciosa comedia titulada "De última hora", film interpretado por los conocidos artistas Lee Tracy y Una Merkel.

Lee Tracy, es un actor americano destinado a conseguir pronto una de las más populares reputaciones por su arte dinámico y la vivacidad de su carácter que lo hace un actor tipo para toda clase de comedias de enredo y de simpatía. En "De última hora" le vemos convertido en un periodista americano que entre bromas y veras está a punto de comprometer la paz universal con sus zapaterías.

Como complemento de programa se estrenó la versión hablada en español de la superproducción titulada "Como tú me deseas", interpretada por Greta Garbo.

Este extraordinario programa se proyectará únicamente hasta el próximo miércoles.

MODERNO

Con un grandioso éxito se proyectaron ayer en este local las producciones habladas enteramente en español "Gente alegre", interpretada por Rosita Moreno y Roberto Rey, y "Del mismo barro", intenso drama, por Juan Torena y Mona Maris.

RIALTO

Ayer, con un lleno completo de niños, niñas y papás tuvo lugar el homenaje al gran dibujante Walt Disney, creador de las famosas y universalmente celebradas Silly Simphonies en colores y los aplaudidos Mickey Mouse, distribuidos en España por Artistas Asociados.

Se proyectaron, entre grandes aplausos y risas de la gente menuda, "Tres perdidos", "Los enanos del bosque", "Arboles y flores", "Papá Noel", "Navidad de Mickey", y además se proyectó una comedia por "La Pandilla", titulada "La Venganza de Bolita".

Hoy y mañana serán los últimos días que se proyectará el antes citado programa de dibujos.

BORN

Ayer empezó la temporada de reprises con "El solterón inocente", la celebrada cinta del gran astro francés Maurice Chevalier, y "El crimen del siglo", uno de los más emocionantes films de esta temporada. Las dos producciones son Paramount.

Los precios que registran durante esta temporada son: una peseta butaca, y 050 ptas. general.

PROTECTORA

Con extraordinario éxito se reprizó ayer en este favorecido local la estupenda comedia "Universal" hablada en español "Parlez Vous", en la que el gracioso "corneta" Slim Summerville hace destornillar de risa con sus diabluras, de las que es blanco el sargento Gribbon. Un nuevo éxito clamoroso obtuvo "El frente invisible", un drama de poderosa técnica desarrollado en plena conflagración mundial, del que es base una historia tomada en los Anales de Espionaje: la lucha submarina; bombardeos de Londres por los zeppelins; tragedias en el aire; destinos trágicos; amigos de la muerte...

Para el jueves se anuncia el debut de los Espectáculos Plaisir, que forman 30 artistas.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión, al Beato Juan Gabriel Perboyre. A las siete, exposición después de misa cantada. Por la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Santoral

Santa Juliana de Falconeri, vg., y San Gervasio, mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión, al Beato Juan Gabriel Perboyre. A las siete, misa cantada y exposición. Por la tarde, después del ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a San Luis Gonzaga y en sufragio de un difunto. Exposición a las seis, misa mayor a las nueve y media y por la noche solemne ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Santoral

Santos Silverio, p., y Florentina, vg.

Noticias varias

ORIGINAL EN OCTAVA PAGINA.—Para dar salida al original retiramos de la octava página la sección de publicidad.

mente, y el final del mismo credo, un "fuori-tono" de arrobador efecto.

Destaquemos, asimismo, especialmente el "sanctus", ingente obra forjada a base de ecos sorprendentes, estilo jamás oído en el templo y que causó al auditorio emoción profunda.

Oímos a un inteligente calificar el "Benedictus" como una verdadera página de oro, y sentimos y gozamos el encanto, a lo largo de la misma, de algunas "fugas" de extraordinaria belleza.

El maestro Baratta fué muy felicitado.

La reforma agraria y las fincas de Mallorca

Con motivo de la visita hecha por el diputado a Cortes don Bartolomé Fons al Director de la Reforma Agraria, solicitándole sea modificada la situación en que quedan con dicha reforma las fincas situadas a menos de dos kilómetros de las poblaciones, por ser éstas la mayoría de las existentes en nuestra provincia, el señor Fons recibió de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Palma el siguiente telegrama

Asociación Propietarios Fincas Rústicas Palma le agradece gestiones Director Reforma Agraria modificación áreas fincas menos de dos kms. población. -- Marcel, Presidente.

Falla sale para Granada

Ayer tarde salió, vía Gibraltar, para Granada, el insigne compositor don Manuel de Falla, acompañado de su hermana señorita María del Carmen, después de haber pasado una temporada de seis meses en una casa que nuestro querido colaborador don Antonio Mulet posee en el riante caserío de Génova.

Pasaron al muelle a despedirle, además del señor Mulet, Mosén Joan María Thomás y familia, Mas Porcel, don José Balaguer y hermana, señora de Torrandell y otros amigos íntimos del gran músico, quien se propone volver, en otoño, a Mallorca.

Ya a bordo del "Sagaing", y mientras se despedía efusivamente de Mulet y Thomás, hemos tenido el gusto de saludarle deseándole buen viaje. — Miren Vdes. — ha dicho — me voy sin despedirme de este hermoso paisaje con la impresión de que he de volverlo a ver.

Exámenes en el Instituto de Palma

El próximo jueves día 21 del actual a las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de Física y Fisiología e Higiene.

Caída de un ciclista

Juan Amengual, de 23 años, fué curado en la Casa de Socorro, por el doctor señor Font, de luxación en el codo derecho, por caída de bicicleta al chocar con un autómóvil particular.

Fué conducido a su domicilio de la calle de Arabí, 7.

Atropellados por autos

En la Casa de Socorro fué curado en la tarde del domingo por el doctor Pizá, el joven de 19 años Onofre Pico Piedrafita, vecino de Son Ferriol, que fué atropellado por un autómóvil en la carretera de Lluchmayor.

Presentaba contusión con hematoma en el tobillo derecho y contusiones en el cuerpo; pronóstico leve.

Fué trasladado después de la cura a su domicilio de la calle de José Frau, 7.

También fué asistido por el doctor Rotger, el joven de 23 años Faustino Acevedo por atropello de auto que presentaba erosiones en la rótula izquierda, mano y codo del mismo lado.

Turismo

A las once de la mañana fondes en bahía procedente de Marsella el paquebot inglés "Sagaing"; después embarcar y desembarcar varios pasajeros continuó viaje para Gibraltar.

HHa sido despachado para la mar el yate alemán "Spucht III" con su equipo.

Luciano Navarro, Juan Reynés, Sebastián Riera y Jaime Ripoll.

Segundo. — Elevar respetuosamente ante el señor Gobernador civil de la provincia la más enérgica protesta por el censurable espectáculo ofrecido en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad cosmopolita, el pasado miércoles, infiriendo un grave insulto a la ética ciudadana y coaccionando a los representantes del pueblo en el libre ejercicio de sus derechos edilicios.

Tercero. — Felicitar y solidarizarse con la digna actitud adoptada por los señores Concejales al abandonar el Salón de sesiones en señal de protesta.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DEMOCRATA DE MALLORCA

Hemos recibido la siguiente nota: En la Asamblea provincial celebrada por el Partido Radical que acaudilla don Alejandro Lerroux, el día 3 de los corrientes, una vez planteado el asunto de si lo no se continuaba afiliado e identificado con la política que desarrollaba la minoría radical en el Parlamento y en su consecuencia el partido, se pasó a votación la continuidad o no continuidad en el referido partido.

Hecha la votación dió el siguiente resultado: Votaron a favor de la continuidad, 8 entidades representadas por nueve delegados, a saber:

Las Salinas, Petra, Lloseta, Buñola y Alaró, y los distritos de Palma: segundo, calle Herrería; quinto, calle Olmos, y noveno, de Son Serra.

Votaron en blanco tres entidades representadas por cinco delegados, a saber: Pollensa, Valldemosa y Alcudia.

Votaron a favor de la no continuidad, 12 entidades representadas por 28 delegados, a saber:

Campos, Manacor, María de la Salud y Montuiri, y las entidades de Palma octavo distrito, So'n Español; octavo distrito Camp d'En Serralta; segundo distrito, calle de Sans, Orfeón Republicano Balear, Juventud Federal calle de Sans, sexto distrito calle de San Pedro, Agrupación Artística Federal séptimo distrito y Juventud R. Federal séptimo distrito.

Así las cosas resultó que, por mayoría de votos, se acordó la separación del Partido Radical de ésta de la organización Nacional que acaudilla Lerroux.

Quedan así contestadas todas las notas publicadas para desvirtuar la verdad de lo sucedido y lo dejamos al criterio de los republicanos y sobre las cuales ahora ni nunca entablaremos polémica alguna.

Hoy, día 17 de los corrientes, reunidos en la calle de Sans, número 11, todos los elementos entusiastas de la política iniciada por el grupo del Partido Republicano Radical Demócrata en el sentido de recoger todo el programa Radical en su sentido laico e izquierdista, por aclamación acordó dar por constituido el Partido Republicano Radical Demócrata en Mallorca y designar un Comité provisional para entender en la organización y distribución de trabajos de dicho partido, dando por resultado la siguiente designación:

Doctores López Palop, Antonio Amer Llorca, José Más Rubí, Bartolomé Ballesta, José A. Segura, Francisco Esteva Quesada. Por unanimidad se acordó hacer públicos los siguientes acuerdos:

Primero. — No ahondar diferencias, pero no confundirse con los elementos que lo pretenden, y, por lo tanto, mantener nuestra personalidad.

Segundo. — Declarar que nuestro partido está dispuesto a mantener buenas relaciones con todos los elementos republicanos de izquierda y con todo aquello que nos sea afín con el partido socialista.

Tercero. — Que en la Diputación Provincial nos represente el Gestor Antonio Amer.

Y cuarto. — No discutir el más eres tú ni entablar polémicas vanas, sino emprender una verdadera campaña para conseguir adeptos y elementos dispuestos a defender la República en sentido izquierdista.

¡República y a la izquierda!

La nueva Misa del Maestro Baratta

Atraída por la solemnidad de la fiesta del Sagrado Corazón, que se celebraba, y por el anuncio del estreno de la Misa original del Maestro Baratta, asistió a Santa Cruz, anteaayer, numerosísima concurrencia.

Haremos notar los kyries, de soberbia estructura musical, el Gloria, maciza y hermosísimamente modelado; el "incarnación" del credo, solo bellísimo de tenor que destaca sobre un "sotto-voce" encantadora

Véase en octava página

CRONICA DE SPORT DE LA DIPUTACION

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

COMISIÓN DE PENSIONES PARA LA VEJEZ LA FIESTA DE LOS NIÑOS

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

JURADO MIXTO DE TRABAJO DE TRACCION A SANGRE

DE SOCIEDAD

De Barcelona llegaron ayer en la motonave "Ciudad de Palma" don Juan Mesa, don Juan Villeró, don Eusebio Pascual, don Lorenzo Roses, don Enrique Basis, don Santiago López, don Mariano Santos, don José Campubri, don Antonio y don Alfonso Marin, don Joaquín García y señora y don José Serrano y señora.

Ayer llegó de Alicante el Diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons y don Villegas.

De Barcelona llegaron ayer en la motonave "Ciudad de Palma" el Delegado Regional de Pesca don Gabriel Rodríguez y don Esteban y su señora esposa.

Para Valencia embarcó anteañoche el Decano del Colegio de Abogados don Miguel Rosselló y Alemany.

En la motonave "Ciudad de Tarragona" llegaron ayer de Alicante don Francisco Amat, don Ramón Canet, don Carlos Estrella y don Rafael Ramis.

Ha regresado de su viaje a Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, el médico don Cayetano Aguiló.

Ha terminado los estudios del Bachillerato el distinguido joven don Pedro Cladera Martínez.

Ha regresado de su viaje a Madrid y Barcelona don Cristóbal Trías, después de asistir a la Asamblea de Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria, celebrada en Madrid.

Anoche embarcaron para Barcelona, don Manuel Cabezu y señora, don Antonio Sbert y señora, don José Calvet, don Enrique Blanch, don José Piña, don Juan Gómez, don Juan Ramón, don Gabriel Beltrán, don Mariano de Santos y don José Victoria.

Embarcó también nuestro amigo el abogado don Honorato Sureda.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de Higiene para Guardadoras de niños, dependientes del Ayuntamiento de esta ciudad, obtuvieron plaza, después de brillantes ejercicios, las señoritas Margarita Llambías, Margarita Quetglas y Catalina Coll.

Nuestra felicitación.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE MALLORCA. — ASAMBLEA MUNICIPAL DE PALMA

Hemos recibido la siguiente nota: En la sesión celebrada el sábado último por la Asamblea Municipal del Partido Radical, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. — Elegir por unanimidad el Comité Municipal como sigue: Presidente, Juan Albertí Ricaula; Secretario, Juan Casas Bosch; Vocales: Joaquín Bernat, Jaime Espasas, Antonio Frau, Jaime Guasp,

Audiencia

CAUSA POR RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

Ayer por la mañana a las once, se reunió el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Aguiló Segura, acusado de un delito de resistencia a la autoridad. Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Olavarrieta.

La defensa del procesado, estuvo a cargo del abogado señor González Crespo.

El señor Fiscal acusaba al procesado de que el día primero de Junio al acudir a su domicilio varios Agentes de Policía, por sospechar si había tenido participación en un acto delictivo, injurió a los guardias y les insultó, oponiendo gran resistencia y amenazándoles con una silla.

Calificaba el hecho de un delito de atentado y pedía para el mismo la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión mayor.

La Defensa negaba las correlativas del Fiscal y pedía la absolución.

El procesado negó fuera el autor de los cargos que se le atribuían, añadiendo que fué objeto de malos tratos, cuyos golpes procuró evadir.

Acudieron a declarar los agentes don Leandro Pérez y don Nicolás Tous, que se afirmaron en el parte que dieron al Juzgado.

Como testigos de la Defensa comparecieron José Isern y Bartolomé Massanet, quienes manifestaron que presenciaron cuando el procesado era maltratado por los agentes.

El Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar los hechos como un delito de resistencia pidiendo para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Tanto el Fiscal como la Defensa mantuvieron sus puntos de vista y el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando las costas de oficio.

CAUSA POR ROBO

Ante la Sala de lo Criminal se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Payeras Perelló, acusado de un delito de robo.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Olavarrieta.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Antonio Bonet.

Se acusaba al procesado de que inducido por otro sujeto que falleció el día 18 de

Noviembre último, penetró en la casa del vecino del Pont d'Inca Juan Pont Pascual, llevándose dos pesetas en metálico y alhajas por valor de 420 pesetas y pedía para el mismo la pena de 1 año, 1 mes y 11 días de prisión correccional.

La Defensa solicitaba la absolución.

El procesado afirmó que fué invitado por un individuo llamado Nicolás Barceló para ir a cometer un robo pero se negó a ello ignorando si su compañero lo cometería.

Como testigos comparecieron los perjudicados Juan Pont y su esposa María Dols, que confirmaron el hecho, ignorando empero quien fué el autor.

Como testigos de la Defensa comparecieron don Manuel Fuster y don José Cloquell, que afirmaron que el procesado padece de insuficiencia mental, siendo objeto de las burlas de los chiquillos de su barrio.

El Fiscal en su informe sostuvo la acusación y solicitó del Tribunal una sentencia condenatoria.

La Defensa negando que su patrocinado fuera el autor del delito de robo que se le imputaba y de no entenderlo así el Tribunal debía apreciarle la atenuante de insuficiencia mental, aplicándole la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos manifestó que había recibido del Sr. Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Al regresar del viaje de estas maravillosas islas, de las que he recibido una impresión imborrable, le expreso mi satisfacción ante el patriotismo de sus habitantes y mi agradecimiento por las atenciones, enviándole mi saludo afectuoso."

...
Nos añadió que el domingo estuvo en Petra y Muro asistiendo a los actos de cultura organizados por la Caja de Pensiones, de los que damos referencia en la sección correspondiente.

Del Ayuntamiento

HALLAZGO DE QUESO

La Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Capital ha enviado a la Alcaldía, un paquete, conteniendo varias piezas de queso y otros efectos, encontrados en un taxi y cuyo chofer, por ignorar quien

podiera ser su propietario los entregó a la policía.

Dicho paquete se halla en custodia en el Negociado de Secretaría, apartado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa, para ser devuelto a la persona que acredite ser su dueño.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Alcalde ha recibido del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra don Diego Hidalgo el siguiente despacho telegráfico:

"Ministro de la Guerra a Alcalde de Palma.

Al regresar de mi viaje a esa hermosa ciudad les saludo afectuosamente con expresión de mi agradecimiento por las atenciones recibidas."

UN DONATIVO DE LA "CAJA DE AHORROS"

El Alcalde don Emilio Darder ha recibido del vocal de turno de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", don J. Socías un donativo de quinientas pesetas que dicha benéfica Asociación acordó conceder para contribuir al sostenimiento de las colonias escolares municipales del presente estío.

El Alcalde agradeció mucho el donativo y en tal sentido ha oficiado al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros.

En el Coliseo Balear

EL SEGUNDO FESTIVAL TAURINO

El domingo por la tarde, en el Coliseo Balear, se celebró el segundo festival taurino, repitiéndose el programa desarrollado el sábado por la noche.

El público animó el tendido de sombra y escaseó en el de sol.

Volvió a aplaudirse al señor Alonso en su rejoneo en auto, durante el cual volvió a demostrarse como habilísimo manejador del volante.

Los avestruces volvieron a pasar sin pena ni gloria, a pesar de ser anunciados como el número fuerte del programa.

La parte sería corrió a cargo de los diestros locales Antón Martí y Alfredo Coll.

Este último tuvo que bregar con un novillo hecho y derecho, y derrochó valor por todos lados aunque no fuera muy lucida su faena y anduviera desgraciado en la última suerte.

Oyó aplausos.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Ibiza haber detenido a Antonio Torres Torres, como presunto autor de haber sustraído 200 pesetas del bolsillo de una americana de Juan Espinar Marqués.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

...
Por la de Palma ha sido denunciado al Juzgado Pedro Pericás Figueras, presunto autor de unas lesiones producidas en riña a su convecino Lorenzo Riera Font.

...
Participa la del puesto de Santa Margarita, que habiéndose personado en las canteras denominadas de Santa Eulalia, para comprobar si el encargado de las mismas Mateo Dalmau Noguera, había utilizado en ellas los doscientos gramos de dinamita que para arrancar piedra le habían sido concedidas, pudo comprobar que los dos paquetes de dinamita los había utilizado para la pesca, cogiendo dos kilogramos de pescado en las playas de Son Vidal. En su vista el Dalmau fué denunciado al Juzgado.

En la Ciudad Jardin

El concesionario del Hotel y Bañeario de la Ciudad Jardin, don Juan Pizá, obsequió con una comida a un grupo de periodistas y otros amigos, con motivo de la inauguración de la temporada de verano en aquel concurrido bañeario.

La comida tuvo lugar en la terraza del Hotel de la Ciudad Jardin, y su condimentación valió un cálido aplauso al cocinero del establecimiento.

Después de la comida los invitados recorrieron las instalaciones, hogaoño ampliadas y reformadas, del bañeario, y vieron la piscina, cuya construcción toca a su fin.

El señor Pizá escuchó palabras de elogio y felicitación por sus iniciativas, y los invitados expresaron su deseo de que el público anime este verano, como los anteriores, la playa de la Ciudad Jardin.

El domingo se vió el bañeario concurridísimo. El tráfico fué intenso, llenándose las casetas de baños y animando la fiesta en la pista la orquesta Mallorca.

Hasta avanzada la noche continuó la animación en aquel pintoresco y atractivo paraje.

Radio Mallorca

PROGRAMA PARA HOY

Día 19 de Junio de 1934

TARDE

A las 13.—Apertura de la estación. Boletín meteorológico facilitado por la Diputación Provincial de Baleares. Discos solicitados.

A las 13'30. — Canta, pajarrico, (escucha a duo). — Morenita (bolero-capricho). — Viejos recuerdos (tango zumba). — Tanes que llorar (danzón). — Violetas (vals).

— Fragmentos de Rigoletto, de Verdi. — Danza andaluza, de Granados.

A las 14'30. — Cartelera de teatros del Diario hablado.

A las 15. — Cierre de la estación.

NOCHE

A las 20'30. — Apertura de la estación. Boletín meteorológico facilitado por el Grupo de Artillería núm. 1. — Discos obsequiados y solicitados.

A las 21'45. — Selección de la Opera "Tosca", de Puccini.

A las 22'30. — Diario hablado. Bailarín.

BORN

HOY

Temporada de Verano

El Asesino Diabolico

Charles Ruggles
Lionel Atwill

El soltero inocente

Maurice Chevalier
Baby Lerov

Butaca 1'00 pta.
Genral 0'50 »

JUEVES:

El signo de la Cruz

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L GUMMA

Por desesperado que sea vuestro caso, no abandonéis la esperanza de una rápida y completa CURACION, miles de enfermos que han recobrado la salud con el **SERVETINAL GUMMA**, ofrecen la mejor garantía de ello.

Copiamos a continuación la carta que nos escribe don PEDRO ALVAREZ ALBINAS, de 38 años de edad, Guardia Civil, residente en Higuera de Calatrava (Jaen) Cuartel de la Guardia Civil

Señor Don A. Gumma. — Barcelona.
Muy señor mío: Las presentes líneas no tienen otro objeto que testimoniarle mi más profundo agradecimiento hacia su preparado **SERVETINAL**, pues actualmente, y gracias a él, me encuentro perfectamente bien y con aptitud para desempeñar el destino que ocupo.
Por espacio de ocho años padecí fuertes dolores en el estómago, acompañados de vómitos. Para combatir mi dolorosa enfermedad probé todos los tratamientos existentes, sin el menor resultado.
El día 12 de mayo del año pasado, y bien aconsejado, empecé a tomar su preparado **SERVETINAL**. Al empezar el tratamiento con su producto pesaba 54 kilos; actualmente peso 59 y medio, comiendo todo lo que pueda comer la persona más sana, sin privarme de nada. Antes de utilizar su específico, sólo me era permitido beber leche y comer algún huevo.
El **SERVETINAL** lo he recomendado a varios amigos, los cuales cuando me ven me dan las gracias y me dicen que a mí me deben la vida, hasta el extremo de que algunos de ellos cuando me encuentran por la calle me dan un abrazo.
Sin otra cosa, le saluda éste su más ferviente admirador de su producto, autorizándole al mismo tiempo para que haga de la presente el uso que crea conveniente.

Higuera de Calatrava, 31 marzo 1934

Firmado: PEDRO ALVAREZ ALBINAS

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 pts. (timbre incluido) -De venta en todas las farmacias y en Palma de Mallorca. Centro Farmacéutico, Calle Harina 34

TELEGRAMAS

Noticias del extranjero

EL COMITE QUE HA DE ORGANIZAR LA VOTACION DEL SAAR

Ginebra, 16. — El comité especial que ha de ser encargado de vigilar la votación y el cumplimiento de las instrucciones del Consejo de la Liga de Naciones, en el plebiscito del Saar, ha sido nombrado oficialmente hoy por el presidente del Consejo de la Liga.

Dicho comité se compone de Victor Henney (Suiza); Dejongh (Holanda); y Alan Rhoads (Suecia), con miss Sarah Wambough (Estados Unidos), asesora técnica.

El comité empezará sus trabajos el día primero de julio próximo.

LA EMIGRACION DE JUDIOS A PALESTINA

Jerusalén, 16. — Según la estadística publicada hoy por el comisario británico, 64,000 emigrantes judíos entraron en Palestina durante el año 1933. Sin embargo la población de dicha nación sólo aumentó de 25,400 habitantes, porque 38,600 judíos emigraron durante el mismo tiempo. El comisario atribuye la ola repentina de inmigración a la toma del poder por los nazis en Alemania.

EL GOBIERNO AUSTRIACO VA PONIENDO EN LIBERTAD A LOS PRISIONEROS SOCIALISTAS

Viena, 16. — Parece que empezó hoy la puesta en libertad de los prisioneros socialistas democratas, en los campamentos de concentración, en Austria.

Woellersdorff, el ex vicepresidente de la Cámara de trabajo, Seisel, y veinte miembros más de dicho partido, que fueron detenidos con motivo de la insurrección de febrero último, han salido hoy de los campamentos.

Los centros informados creen que el gobierno se propone reducir el tiempo de detención de los demás socialistas interesados. El leader de las izquierdas, Kloeckel, por ejemplo, se encuentra entre aquellos a quienes se ha notificado que serán puestos en libertad en agosto próximo; pero parece que el gobierno no está dispuesto a manifestar la misma indulgencia para con los detenidos nacional socialistas, a quienes se quiere echar la culpa de los atentados recientes.

Se ha dado hoy la orden a todos los miembros del "Frente patriótico" organizado por Dollfuss, y a todos los funcionarios, de llevar la insignia de dicho "Frente".

FRANCIA QUIERE LA PAZ

París, 16. — Durante la discusión de los créditos militares suplementarios, en la Cámara de diputados, Doumergue declaró que Francia quiere la paz, y que nadie puede dudar de ello; Francia no tiene ambiciones, y sólo quiere ser respetada. Aborrece la guerra.

POR ATROPELLAR, CON SU AUTO, A UNA MUJER, EL ESPOSO DE CECILE SOREL HA SIDO CONDENADO A UN AÑO DE CARCEL

París, 17. — Ante el Tribunal de Pontise se ha visto la causa seguida contra el conde de Segur, esposo de la célebre artista Cecile Sorel, que hace algún tiempo atropelló con su automóvil a una mujer.

El conde había indemnizado ya hace tiempo a la familia de la víctima.

El tribunal ha condenado al conde de Segur a un año de cárcel, 500 francos de multa y 2,000 de indemnización al esposo de la víctima.

LA DEUDA MAS ALTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 18. — La deuda pública de los Estados Unidos ha alcanzado ahora la cifra de 27,005,438,126 dólares. La cifra más alta que se había conocido antes era la del año 1919, con 26,596,701,648 dólares.

EN AUSTRIA SE ESTABLECE LA PENAL DE MUERTE

Viena, 18. — El gobierno de Dollfuss estableció la pena de muerte que había quedado abolida por la Constitución republicana de 1919.

INCIDENTES DURANTE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA A BURDEOS

París, 18. — Ocurrió un incidente durante la visita oficial del presidente de la República en Burdeos, con motivo de la fiesta de los viticultores. Al salir de la prefectura el automóvil del presidente, ayer por la tarde, un hombre, llevándose un trozo de papel en la mano, saltó en el estribo del coche, pero fué cogido en el acto por los guardias, que le condujeron al cuartelillo, donde declaró que es italiano, sin trabajo, y tiene trece hijos.

Dijo que sólo había querido entregar una súplica al presidente.

Ingresó en la cárcel, hasta que se pueda averiguar si sus declaraciones son exactas.

EL GOBIERNO FRANCES CONCEDE PERMISO A HEART PARA QUE ENTRE EN FRANCIA

París, 18. — El magnate de la prensa americana, Hearst, que fué expulsado de Francia en 1930, ha sido informado ahora por el gobierno francés que puede entrar en Francia cuando guste, pero es poco probable que Hearst, que está actualmente viajando por España, acepte la invitación.

La expulsión había sido decretada por el gabinete de Tardieu, porque la prensa de Hearst había publicado un acuerdo naval secreto entre Francia e Inglaterra, cuyo texto el magnate había obtenido durante su estancia en la capital francesa, del corresponsal del New York Herald, Horan. Este último había obtenido el documento de un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros, que "dimitió" después su cargo, mientras que Horan fué expulsado.

UNA ALIANZA MILITAR ENTRE PERIA Y TURQUIA

Ankara, 18. — Los centros informados

confirman que Mustafa Kemal discutió chah de Persia la posibilidad de una alianza militar entre ambas naciones.

Se celebró ayer una gran parada militar en dicha capital, en honor del chah.

NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION DE POLONIA

Varsovia, 18. — El presidente de la República polaca nombró al primer ministro Koslowski ministro de Gobernación.

Koslowski conserva también su cargo de primer ministro.

CONCLUSION DE UN ACUERDO COMERCIAL FRANCO-BRITANICO

París, 18. — Se expresa mucha satisfacción, en dicha capital, por la conclusión del acuerdo comercial franco-británico, que pone fin a un sinnúmero de medidas irritantes, y permite esperar que aumentarán considerablemente los cambios de mercancías entre ambas naciones. Se hace resaltar también la importancia política y moral del acuerdo.

AL LLEGAR A NUEVA YORK UN PERSONIFICADO NAZI SE MANIFIESTA HOSTILMENTE COMUNISTAS Y JUDIOS

Berlin, El jefe del departamento de la prensa extranjera del partido nacional-socialista Hanfstaengel, a cargo íntimo de Hitler, llegó a Nueva York, a bordo del transatlántico "Europa". Al desembarcar, dijo a los periodistas que le rodeaban que viajó con carácter privado, para celebrar el aniversario 25 de su graduación en la Universidad de Harvard. Refusó hablar de política.

Varios comunistas y judíos, cerca del lugar donde Hanfstaengel desembarcó, llevaban carteles hostiles a los nazis. 150 guardias les obligaron, a la fuerza, a retirarse.

EL GOBIERNO BULGARO GOBERNARA POR DECRETOS

Sofía, 18. — El primer ministro búlgaro, Georgieff, anunció que se propone gobernar por medio de decretos durante un año, por aplicación del artículo 47 de la Constitución vigente.

CHECOSLOVAQUIA GANA LA COPA DAVIS EN LA ZONA EUROPEA

Milán, 18. — Checoslovaquia ganó una posición decisiva en el partido de eliminatorias de la copa Davis, venciendo a Italia, y quedando calificada para el partido final de la zona europea. Stefani había vencido a Menzel, pero Hecht ganó la victoria para Checoslovaquia, venciendo a Rado.

Checoslovaquia tendrá que jugar con el vencedor del partido franco-australiano, en el que, según noticias de París, Australia lleva ahora la delantera con dos a uno. Crawford y Quist habiendo vencido al equipo francés Borotra-Brugnon, por 6-3, 6-4, 5-7, 4-6 y 6-3.

El resultado final está todavía incierto, especialmente porque Crawford parece algo cansado.

DE COLONIA A PARIS Y LONDRES EN 2 HORAS Y 39 MINUTOS

París, 18. — El aeroplano Heinkel, del servicio regular de pasajeros de la compañía alemana "Luft-Hansa", con motor de 650 H. P., estableció un nuevo record ayer domingo, cubriendo la distancia Colonia-París en una hora y 25 minutos. Desde París el mismo aeroplano efectuó luego el vuelo hasta Londres en 74 minutos, de modo que cubrió la distancia Colonia-París-Londres en dos horas y 39 minutos.

FALLECE EL DUQUE DE WELLINGTON

Londres, 18.—El duque de Wellington falleció, en el día aniversario 119 de la batalla de Waterloo, a la edad de 85 años. Era

nieto del vencedor de dicha batalla y tenía numerosos títulos de nobleza, en España y Portugal.

LA CASA DE LOS POETAS EN MOSCOU

Moscou, 18.—Se está construyendo en Moscou la Casa de los Poetas, con pisos para autores, y salas de asambleas, departamentos para casas editoriales, almacenes de libros, etc.

EL EX-MINISTRO WOLDEMARRAS CONDENADO A 12 AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

Kowno, 18.—El ex-primer ministro Wol-demarras, que fué dictador de Lituania durante muchos años, ha sido condenado hoy por el Consejo de guerra, a doce años de trabajos forzados, en motivo de la insurrección reciente.

Hitler inicia negociaciones con Francia

UN EMISARIO CONFIDENCIAL DE HITLER CONFERENCIA CON BARTHOU

París, 18. — Se ha sabido, por una indiscreción, que el emisario confidencial de Hitler, Herr von Ribbentrop, estuvo en París y celebró dos conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros, Barthou.

El corresponsal del "Daily Telegraph" en París escribe que esta visita se interpretó, en dicha capital, como una indicación de que el canciller desea salir a cualquier precio de su aislamiento.

Parece que las conversaciones entre el delegado alemán y el ministro francés dieron resultados negativos. Los centros informados declaran que se habló de los asuntos franco-alemanes pendientes. En cuanto al desarme, Barthou reiteró que Francia no puede tolerar la violación del tratado por Alemania, ni tampoco consentirá en el rearmamento de dicha nación, que sería un peligro para la paz del mundo.

COMENTARIO DE "LECHO DE PARIS"

París, 18. — El periódico "L'Echo de Paris", con motivo de la conferencia que el emisario confidencial de Hitler, von Ribbentrop, celebró con el ministro francés de Negocios Extranjeros, Barthou, advierte a este último que no debe dejarse engañar por Alemania, cuya opinión no ha cambiado.

En una declaración de carácter semi-oficial, publicada después de la conferencia, se dice que las discusiones se concentraron sobre el problema del desarme. El delegado del canciller expuso claramente los deseos de Alemania.

Se cree que Barthou contestó que Alemania debe volver a la Liga y a la Conferencia del Desarme, donde se examinará sus deseos con toda imparcialidad.

Del atentado contra el Presidente de Cuba

DETALLES DEL HECHO

La Habana, 17. — Se conocen nuevos detalles sobre el atentado cometido en la base naval mientras se celebraba un almuerzo.

El artefacto fué colocado al lado de una pared, detrás del sitio donde se hallaba el Presidente, y estalló cuando el señor Mendieta pronunciaba un discurso.

Un invitado que se hallaba detrás del señor Mendieta resultó muerto en el acto, y puede decirse que salvó la vida del Presidente.

Los daños materiales causados por la explosión son muy grandes.

El señor Cosme de la Torriente quedó desvanecido durante algunos minutos.

Al almuerzo asistían, entre otras personalidades, el alcalde de la Habana y representantes del ejército y de la marina.

Parece que la bomba era de las de sistema reloj.

El Consejo de ministros que debía celebrarse esta noche, ha sido aplazado, y cuando se reuna se espera que serán adoptadas severas medidas para mantener el orden.

DETENCIONES

La Habana, 17. — Ha sido detenido un individuo llamado Pas, que se cree fué el organizador del atentado en que resultó herido el Presidente Mendieta.

SE ACERCA EL VERANO

Con **su fuego implacable**

Defiéndase!

ADQUIERA UN VENTILADOR

le proporcionará confort

GAS Y ELECTRICIDAD S.A

Calle de Morey, 35-PALMA • Calle catorce de Abril, 15-TERRENO

También ha sido detenido un individuo fotógrafo cuyas iniciales coinciden con las de un pañuelo hallado cerca del lugar del atentado.

SE APLICARA LA PENA DE MUERTE

La Habana, 16. — En el Consejo de ministros de esta mañana se ha aprobado una Ley de orden público que prevé la aplicación de la pena de muerte y de reclusión perpetua para los delitos de terrorismo.

La mencionada Ley, que dispone que los que lleven a cabo estos delitos comparezcan ante un Tribunal especial, ha entrado en vigor inmediatamente.

NUEVAS COLISIONES. — DIEZ MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

La Habana, 18. — Se produjeron desórdenes a consecuencia de colisiones entre los partidos políticos. Las calles están transformadas en campo de batalla.

Resultaron diez muertos y muchos heridos.

Principal - mañana - Estreno

14 DE JULIO

La obra maestra de RENE CLAIR

Bajo el Gobierno de Hitler

PASTORES PROTESTANTES CONDENADOS

Berlín, 16. — Tres pastores protestantes han sido condenados a seis meses, cuatro y tres meses de prisión, respectivamente, y dos más condenados a una multa por un tribunal "especial", en Schwerin, Estado de Mecklenburgo, por haber atacado al gobierno nazi, en la forma prevista por el decreto de 21 de marzo de 1933; del presidente del Reich.

Colegio Ramón Lull

Incorporado al Instituto S. Cayetano, 8 Teléfono 1218 El curso de verano empieza el 15 de Junio. Clases generales y particulares para señoritas.

Toros

Madrid, 18 a las 13

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Se corrieron novillos de Soler que fueron buenos. Atarfeño fué ovacionado en el primero y cumplió en el segundo. El debutante Cirujeda hizo faenas excelentes.

EN VALENCIA

Se lidiaron novillos de Santa Coloma. Ruiz Toledo cortó una oreja. En su segundo estuvo desgraciadísimo escuchando una pita ruidosa.

El Soldado, habilidoso y aplaudido matando. En su segundo estuvo elegante, cortando la oreja.

El Niño del Barrio, se mostró inteligente y valiente siendo ovacionado; en su segundo bravísimo, cortó oreja y rabo.

EN VALLADOLID

Novillos de Villarreal para el rejoneador debutante Escudero que obtuvo un éxito.

Gustavo Rodríguez se mostró voluntarioso y valiente, cortó una oreja. Valerito estuvo bien cortando una oreja.

EN TERUEL

Carro de Maximino Sánchez que fueron bravos.

Las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Marín estuvieron bien toreando y desafortunadas con el estoque.

EN BILBAO. — ROMERAL HERIDO DE UN PUNTAZO

Novillos de Manuel Santos que fueron bravos.

Juanita Cruz despachó dos becerros cortando orejas.

Los novilleros Romeral y Parejo estuvieron mal.

El primero sufre un puntazo en la cara y el segundo escuchó tres avisos.

EN ZARAGOZA

Se lidiaron toros de Julián Hernández que cumplieron.

Armillita cortó la oreja del primero y el tercero y en el quinto fué ovacionado cortando orejas y rabo.

Ortega en el segundo estuvo superior, en el cuarto cortó la oreja y en el sexto oreja y rabo.

EN CADIZ. — LOPEZ LESIONADO

Se celebró una novillada. Niño de las Ventas estuvo regular. Lopez fué ovacionado con las banderillas y cortó una oreja. Resultó lesionado en la boca y con un varetazo en el muslo derecho.

Juan Marcella estuvo valiente pero escuchó un aviso.

EN GIJÓN

Toros de Colmenar. Niño de la Palma estuvo mal y miedoso escuchando pitos. Pepe Amorós, regular y mal matando. Solórzano hizo una faena gris.

Comentarios de la Prensa

Madrid 18 a las 22

"EL LIBERAL"

"El Liberal" elogia al ministro de Agricultura por su intervención del viernes en la cuestión de las importaciones.

"A B C"

"A B C" deduce testimonios históricos para deducir que la grandeza de Cataluña se ha forjado en su ensamblamiento con el territorio nacional.

Insiste en el dilema: "hermanos o extranjeros".

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que considera justo el descanso de la dependencia mercantil en domingo, pero cree que no se lesiona vendiéndose al público por los patronos.

"EL SOL"

"El Sol" dice que es ocurrencia única en la historia que el Parlamento pueda trazarse un plan de obras públicas para el paro obrero.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" reitera su simpatía por Cataluña. Cree que los republicanos, desde la oposición dirigirán al país un manifiesto.

Banquete de homenaje al Sr. Lerroux

Madrid 18 a las 20

Ayer domingo en los Baños de Montemayor el partido radical celebró un banquete de homenaje al señor Lerroux.

Asistieron entre otros los señores Guerra del Río, Abad Conde, muchos diputados y el Presidente del Comité Provincial que ofreció el homenaje al señor Lerroux.

Resaltó la personalidad del señor Lerroux diciendo que ya profetizó que los amigos predilectos le llamarían traidor.

Respecto de la autoridad del partido radical dijo que es uno de los instrumentos de Gobierno que tiene la República, por tener fórmula para todos los problemas.

Al oír el señor Lerroux dar voces de ¡Viva el salvador de la República!, dijo que le desagradaban por recordarle el crucificado.

Precisa, añadió, hombres de buena voluntad que reconstruyan todo lo carcomido por el antiguo régimen.

Añadió que hay un sector de derechas que actúa solo como demagogo.

En la izquierda no hay casi nada y son los que niegan la soberanía nacional, porque les fué adversa.

Hay otros que se ignoran si viven dentro o fuera de la República.

Entre estas fuerzas, dijo, está el partido radical, que tiene que cumplir sus doctrinas.

Afirmó que no se ha corregido ni una tilde del programa que trajimos a la República, con el que llevamos el mayor número de elementos.

Dijo que no se debe dar cargo alguno de confianza a los arrepentidos, pero tampoco hay que perseguirlos.

Afirma que hay una masa no adscrita al partido en la que figuran algunos hombres que merecen respeto, que se encuentran seguros del triunfo, del mejoramiento social, pero no de la exaltación al poder.

Los socialistas al atraer yo a los elementos agrarios y de la Ceda al campo de la República me han hostigado, porque pretendían que ingresaran como esclavos.

Escitó a los radicales para que arreba-

las pistolas a quienes las mantienen con propósitos homicidas, pues hay que acabar con ellos.

Cree que el problema catalán carece de importancia, y se le debe resolver con paciencia y serenidad.

Los radicales contribuyeron a dar el Estatuto a Cataluña, pero no a sustentar a los catalanes frente al régimen.

Si gobernaran se terminaría la debilidad con derechas y las izquierdas.

La energía no excluye las consideraciones.

Si existieran rebeldías no temblarían mis manos.

El señor Lerroux fué aplaudidísimo.

Mitin de los Radicales Demócratas

Madrid, 18 a las 13

HABLARON TORRES CAMPANA, RICO Y MARTINEZ BARRIO

En el Teatro Victoria se celebró un mitin radical-demócrata.

Discurrieron los señores Torres Campaña, Merino y después Blasco Garzón, que dijo no se trata de disidencia sino de la necesidad de recoger las fuerzas ortodoxas que se marcharon.

Don Pedro Rico dijo que los republicanos ayudaron siempre a los humildes.

Diario. Todos los días a las 3'30 El más fresco de Palma ¡Grandioso éxito! HOMENAJE WALT DISNEY

Hoy y mañana, últimos días Sillys Simphonies Los tres Cerditos Eranos del Bosque Arboles y Flores Papa Noel Mickey Mouse Navidad de Mickey Mickey Trovador Trade Mickey Fiesta de Mickey

La Pandilla en La venganza de Bolita JUEVES Lilian Harwey en YO SOY SUSANA con los marionetas del TEATRO DEI PICCOLI

Moderno. Todos los días a las 3'30 Potentes extractores y Ventiladores GENTE ALEGRE

Roberto Rey y Rosita Moreno DEL MISMO BARRO Juan Torena y Mona Maris Jueves: EL CORSARIO y SONADORAS DE GLORIA en Español.

S'AIGO - DOLÇA Jueves VERBENA - 6 Mickey Mouse Todos los días cubiertos a 3 pts. y a 5 pts. Sábado: GRAN VERBENA, organizada por la Sociedad LA VEDA

El señor Martínez Barrio dijo que los partidos republicanos, necesitan hacer una política propia.

Gil Robles, quiso gobernar del privilegio del poder sin participar en las responsabilidades.

Leyó textos de éste para deducir que trata de llegar a una meta confusa con aplausos de Renovación y de Tradicionalistas. En esa maniobra no deben ayudarle los republicanos.

Respecto a los partidos izquierdistas, mantendrá la colaboración pero no la fusión.

Debe el Gobierno del señor Samper tener fuerzas para la resolución del paro obrero, sino debe pasar el poder a un Gobierno de larga duración, con estas Cortes.

No existe el conflicto de España y Cataluña sino conflicto del Gobierno de la Generalidad con el Nacional, debiéndose evitar luchas fratricidas.

Principal - mañana - Estreno 14 DE JULIO La obra maestra de RENE CLAIR

Deportes Madrid, 18 a las 13 PARTIDOS DE FUTBOL

En Madrid se jugó la Copa de Castilla, cuyo resultado fué: Athletic de Madrid, 1; Ferroviaria, 2.

En Santander: Racing, 3; Nacional, 2, quedando finalistas Athletic y Nacional.

EL MADRID VENCE AL "DRESDEN"

En Dresden (Alemania), jugó el campeón de España un partido con el equipo local, cuyo resultado fué: Madrid, 3; Dresden, 0.

CICLISMO.—CARRETERO CAMPEON DE CASTILLA

En el campeonato de Castilla, de ciclismo, venció Carretero.

Madrid 18 a las 24

LA SUSCRIPCION PARA LOS EQUIPIERS DEL NACIONAL

La suscripción abierta a favor de los futbolistas que jugaron contra Italia asciende a 12.800 pesetas.

La ley de cultivos de la Generalidad

Madrid, 17 a la 1 UN INFORME DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Hace varios días se publicó en la prensa la opinión de varios juristas sobre el fallo del Tribunal de Garantías con respecto a la Ley de Contratos de cultivo, entre los cuales figuraba el señor Sánchez Román, cuya opinión era favorable a la Generalidad, o sea apreciando que este pleito está mal fallado.

Esta noche se afirmó que el señor Sánchez Román ha formulado su opinión razonándola en un escrito en el que afirma que la razón está absolutamente de parte de la Generalidad en el pleito de la ley de Cultivos.

LO QUE DICE "EL SIGLO FUTURO"

"El Siglo Futuro" de esta noche dice: "Cataluña española se dirige a nuestros diputados. La Esquerra no es Cataluña.

El conde de Rodezno, jefe de la minoría tradicionalista, recibe a centenares, de toda Cataluña, telegramas, telefonemas y cartas excitando a nuestros diputados a defender el mantenimiento íntegro del fallo del Tribunal de Garantías respecto a la ley de cultivos.

Todas estas voces españolas de Cataluña — dice — no es la Esquerra. Nuestros diputados, huelga decirlo, recogerán estos telegramas, cartas y telefonemas y cumplirán con su deber".

SEGUN PARECE, EN EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE ADOPTARON ACUERDOS CONCRETOS

Ha seguido la reserva absoluta de los ministros con relación a los acuerdos del Consejo de ministros. Después de la entrevista que celebraron los periodistas con el presidente del Consejo, señor Samper, no pudieron hacerlo con ningún ministro. A pesar de ello, se ha podido lograr averiguar que en el Consejo de hoy no quedó

últimada la cuestión y de ella se seguirá tratando en posteriores Consejos.

Según parece, no se adoptaron acuerdos concretos, expresándose varios criterios. Sin duda se espera también la llegada del jefe del partido radical, señor Lerroux, mayor. Probablemente los ministros radicales querrán escuchar la opinión que el jefe del partido radical tiene sobre el particular. Persona autorizada ha manifestado que esta opinión no será en modo alguno contraria a Cataluña, pues si bien parece que se mostrará el señor Lerroux de acuerdo con que se respete el fallo del Tribunal de Garantías, considera también el derecho de la Generalidad a legislar sobre la materia, y de ahí pudiera surgir una base de arreglo.

Se espera, pues, con extraordinario interés, lo que pueda ocurrir la semana próxima, que seguramente llegará a tener indudablemente interés político.

Podría dificultar la resolución, según informes de persona autorizada, la actitud de la Ceda, expresada en la nota facilitada después de su reunión y contraria en todo a la posición de la Generalidad, ya que en dicha nota se expresará que se debería suspender el acuerdo de nuevos traspasos de servicios. Esto puede tener importancia, dado que la Ceda es la minoría más importante de la Cámara que apoya al Gobierno.

Madrid 18 a las 24 LA CUESTION CATALANA Y LOS POLITICOS

Se ha preguntado a varios políticos la forma como, a su parecer, se resolverá el pleito catalán.

El señor Samper se ha mostrado optimista.

El señor Lerroux ha dicho que sólo son diferencias con los hombres de la Generalidad.

El señor Villalobos cree que no se producirán acontecimientos políticos.

El señor Guerra del Río ha manifestado que el único peligro que existe está en los dos primeras tardes parlamentarias.

Cotizaciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Id. fin de mes', 'Banco de España', 'Libras', 'Obligaciones del Tesoro'.

Principal - mañana - Estreno 14 DE JULIO La obra maestra de RENE CLAIR

Noticias del Gobierno

Madrid 18 a las 20

HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El Subsecretario de Gobernación, nos manifestó que la jornada de ayer domingo transcurrió normalmente.

Se resolvió el conflicto del pan en Madrid y la huelga de campesinos decrece notablemente.

Madrid 18 a las 22

NOMBRAMIENTO

La "Gaceta" de hoy lunes publica un decreto nombrando Delegado del Ministerio del Trabajo en el Orfanato Nacional del Pardo, a doña María León Gregorio.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó una nota diciendo que el día de ayer transcurrió tranquilísimo.

Madrid 18 a las 24

EL SR. SAMPER A LA FIRMA

El señor Samper estuvo en palacio, con el

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 16 a las 23

LA SUSPENSION DE "EL CORREO CATALAN"

Una comisión de la Junta del Sindicato Profesional de Periodistas visitó anoche al Comisario General de Orden público para interesarse por la próxima reaparición de "El Correo Catalán", suspendido gubernativamente.

El señor Coll prometió a los visitantes hacer cuanto pudiera para que se levantara la suspensión, dando esperanzas de que dentro de breves días será autorizado para salir de nuevo el citado periódico.

EL ENTIERRO DEL BOXEADOR MARTÍN II

Esta tarde, a las 3'45, se ha efectuado el entierro del cadáver del malogrado boxeador Julián Martín.

El acto de conducir los restos del malogrado pugilista a su última morada ha constituido una imponente manifestación de duelo, acudiendo al Hospital Clínico, de donde ha salido la comitiva, numeroso gentío, figurando representaciones de las Federaciones Española y Catalana de Boxeo, Colegio de Arbitros, representaciones de todos los clubs y gran número de boxeadores.

Detrás del coche fúnebre seguía una carroza con coronas de la Federación Española y Catalana de Boxeo, Colegio de Arbitros y una del boxeador francés Augier.

TERCERA FERIA DEL DIBUJO.—INAUGURACION OFICIAL

Con asistencia de las autoridades se efectuó a última hora de la tarde la inauguración de la Tercera Feria del Dibujo, que es magnífica y se ha establecido en el Paseo de Gracia, trozo comprendido entre la Ronda y la calle de Cortes.

Figuran aproximadamente unos cinco mil dibujos, menos de la mitad del año pasado, como consecuencia de la depuración escrupulosa llevada a cabo, tanto en lo que se refiere a las firmas cuanto a las obras de los artistas concurrentes a la Feria de este año.

LA BANDA "HARMONIE DES CHEMINOTS P. L. M. DE MARSEILLE"

En el expreso de Port Bou ha llegado

esta mañana a Barcelona la banda "Harmonie des Cheminots P. L. M. de Marseille".

A mediodía, los componentes de dicha banda francesa, que ascienden a 110, han visitado, presididos por su director, Mercel Lebre, la Casa de la Ciudad.

Después de interpretar, en la plaza de la República, los himnos catalán, español y francés, han subido al Salón de Ciento, donde han sido recibidos por el Alcalde, don Carlos Pi y Suñer, quien les ha dado la bienvenida en nombre propio, del Ayuntamiento y de la ciudad de Barcelona.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados maestros interinos: don Santiago Monserrat Janer, de Vilanova de la Roca; don Miguel Morro Pou, de San Quico de Besora; don Sabastián Caldentey, de Sallent; doña Mercedes Vidal, Ferré, de Piera; doña María Luisa Colom Riquer, de Can Creixell; doña Luisa Vidal, de San Juan de Olot.

Barcelona, 17 a las 2

REUNION SUSPENDIDA

La policía detuvo ayer en la Plaza Molina (San Gervasio), a ocho jóvenes que, al parecer, trataban de la constitución de Falange Española en Barcelona.

La detención fué accidentada, haciendo los agentes algunos disparos al aire. Se practicó una detención.

INCAUTACION DE UN DIARIO

La policía se ha incautado de un diario clandestino titulado "La Voz Confederal", que parece ser órgano de la F. A. I.

Se cree que está editado fuera de Barcelona, y se hacen gestiones para averiguarlo.

ANOCHES REGRESO DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

Anoche, en el rápido, llegó de Madrid don Juan Casanovas. El viaje no había sido conocido, por lo que entre las diversas conjeturas que sobre el desplazamiento del presidente del Parlamento catalán se hacían anoche, abundaban los que creían en que los móviles del rápido viaje del prohombre de la Esquerra eran particulares y no políticos.

Madrid 18 a las 22

CONDECORACION

Se ha concedido la Banda de la República al Teniente de Alcalde de Burdeos M. Pinedre.

HALLAZGO DE 70.000 PESETAS EN MONEDAS DE ORO

Puertollano.—En el pueblo de Ballesteros Ricardo Gacho, que realizaba obras en una casa que adquirió hace tiempo, encontró monedas de oro por valor de 70.000 pesetas.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE MONEDA FALSA

San Sebastián.—En el pueblo de Hernani ha sido descubierto un depósito de moneda falsa.

Hay varios detenidos.

REYERTA. — DOS HERIDOS

Coruña.—En el término municipal de Boquejós ocurrió una reyerta, resultando tres heridos gravísimos.

UNA PROTESTA DE LA UNION DE CLASES MEDIAS

La Unión de Clases Medias ha publicado una protesta por las supuestas detenciones efectuadas de barceloneses que asistieron a Madrid, al homenaje a Royo Villanova. También protesta de la actitud de la Generalidad.

EN UN PISO DONDE SE GUARDABAN PETARDOS ESTALLA UNO

En el cuarto piso de la calle del Espíritu Santo, 19, explotó un petardo, procediéndose a la detención del inquilino que lo habitaba, llamado Tomás Covarrubias.

En el piso se encontraron tres petardos más.

Madrid 18 a las 24

LA MEDALLA DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

La Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes se ha adjudicado a Marcelino Santamaría.

ENTREGA DE ENSIGNIAS AL INSPECTOR DE LA BENEMERITA

En el Ministerio de la Gobernación se ha hecho la entrega de las insignias que se otorgaron al General Inspector de la Benemérita por las medidas tomadas durante el último movimiento.

¿SE RETIRARAN LAS IZQUIERDAS DEL PARLAMENTO?

El señor Casares Quiroga ha manifestado que el partido de Izquierda Republicana está al lado de Cataluña, siendo posible que las izquierdas, secundando a la Esquerra, se retiren del Parlamento.

Huelgas y conflictos

Madrid 18 a las 20

REUNION DE LOS METALURGICOS. — APROBARON LAS GESTIONES DEL COMITE — MANANA REANUDARAN EL TRABAJO

En el Cine Pardiñas se reunieron los metalúrgicos aprobando las gestiones del Comité.

Se acordó reintegrarse al trabajo mañana martes.

Gestionarán la libertad de los detenidos.

SERVICIO DE VIGILANCIA.—CACHEOS

Para evitar pudieran ocurrir sucesos como el domingo anterior, ayer por la madrugada se montó un servicio de vigilancia practicando muchos cacheos.

Madrid 18 a las 22

MANIFESTACIONES DEL SR. IRANZO SOBRE EL PROBLEMA DE LOS METALURGICOS

El señor Iranzo refiriéndose al problema de los metalúrgicos dijo que se acordó desestimar el recurso de los patronos, contra la semana de 44 horas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Lorca.—En la puerta de la Dirección de las minas franco-españolas, explotó una bomba causando desperfectos.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN MELILLA

Melilla.—Por solidaridad con los dependientes de comercio, se ha declarado la huelga general.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

ASALTO A UNA TABERNA

San Sebastián.—En el pueblo de Oñate, un grupo asaltó una taberna, resultando uno de los asaltantes heridos. Se practicaron detenciones.

DETENCIONES Y EXPULSIONES EN CEUTA CON MOTIVO DE LA HUELGA GENERAL

Ceuta.—Con motivo de anunciarse la huelga general, se han practicado detenciones, entre ellas las directivas de la U. G. T. Han explotado algunos petardos, habiendo sido expulsados 31 individuos.

COGIDA DE EXPLOSIVOS

Ciudad Real.—En el pueblo de Pozuelo, han sido recogidos algunos explosivos.

Noticias sueltas

Madrid 18 a las 20

ENTIERRO DEL SR. RUIZ GIMENEZ

Se verificó el entierro del ex-ministro señor Ruiz Giménez, asistiendo numerosas personalidades.

También asistieron los señores Obispos de Madrid, Sigüenza y Salamanca.

LIRICO

Hoy a las 6'30

GRETA GARBO



en el mismo programa



VERSION ESPAÑOLA

Producciones: METRO GOLDWYN MAYER

El Dr. Juan Alcina Mellis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales. visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32 1.º) permanecerá en Palma únicamente el día 23 del corriente mes. Horas de consulta, mañana y tarde.

El señor Salazar Alonso tributó un elogio a la Guardia Civil.

MARINOS FRANCESES EN ALMERIA

Almería.—El Ayuntamiento ha obsequiado a los marinos franceses que se encuentran en ésta.

UNA BOMBA

Valencia.—En el local de la Derecha Regional Valenciana ha estallado una bomba.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 18 a las 22

EL SR. HIDALGO SATISFECHO DE SU VIAJE A BALEARES

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, ha manifestado a los periodistas que ha regresado satisfechísimo de su estancia en Baleares, pensando volver pronto.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la conferencia de Barcelona que tenemos abonada.

"Protectora-Cinema"

a las 3'30

Exitoso del formidable programa «UNIVERSAL»

Slim Summerville y Nancy Torres en PARLEZ VOUS

Graciosa comedia en español Trude von molo

en el super espectáculo de espionaje

"El frente invisible"

Jueves: Sensacional DEBUT

Espectáculos Plaisir

30 Artistas 30

Nueva Academia Politécnica

Plaza de S. Francisco, 1. — Director Licenciado: Mateo Canet Coll, Pbro. Mtro.

¡OYE PEPE!

—Cómo se llamaba aquella en el aludido que tuviste hace algún tiempo y que declaramos provenía de estar siempre sentada en es—Te refieres a las hemorroides—Eso es! También yo debo tener una persona de horrible.

—Para curarte, sigue mi consejo. Colúmen—Posterian, ungüento y supositorios, y a súplicatelos todos los días por la mañana y a nos por la noche. En pocos días estarás como nuevo.

Ungüento, Ptas. 4'75. Supositorios Ptas. 6'00 De venta en todas las farmacias

Muebles recuperados

Se venden precios ventajosos en la Sección Música de la Casa Lamberto Juncosa. San Nicolás, 22. De 4 a 7 tarde

Fabricantes de Calzados

El día 21 del corriente, a las 11, se celebrará en el Juzgado de Palma, calle San Miguel, la subasta de todos los géneros de la quiebra Estarellas; el 22 los de la quiebra Gil y el 26 los de la del señor Ferrer Martí.

Informes San Miguel, 157, 2.º

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Urología (Vias urinarias) Ginecología (Intermedias) Magasent, 8, principal. Teléfono 1-5-5-5

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario de la Lucha Antivenérea.

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Cuadrado, 23

CRÓNICA DE SPORT

FUTBOL

ATHLETIC, 2 — MALLORCA, 3

Tuvo lugar anteayer la penúltima jornada del Torneo Copa Presidente de la República, disputándose los dos puntos el Athletic y el Mallorca.

El campo de Sa Punta se vió concurridísimo.

Al saltar los equipos al terreno de juego fueron acogidos con aplausos.

Del arbitraje se cuidó el señor Miquel, ayudado en las líneas por los señores Vidal y Fuentes.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Athletic: Colomina; Nieto, Peña; Díez, Gregorio, Abadal; Sans, Sureda, Maimó, Pons y Gallera.

Mallorca: Abad; Vidal, Rosselló; Gomila, Liras, Carrasco; Salvá, Borrás, Planas, Albella y Pocolí.

Efectúa el saque el Athletic, iniciando el Mallorca un avance, incurriendo Gregorio en fault. Ejecutado el correspondiente golpe franco, despeja Díez.

El Athletic efectúa un avance, alejando el peligro Liras.

Vuelve al ataque el Mallorca, cuyo avance es neutralizado por la actuación de Peña.

Los del Athletic también se cuidan de llevar el peligro ante Abad. Un centro de Gallera es rematado por Maimó, pasando el balón por sobre el larguero.

El juego es nivelado.

Lleva a cabo el Athletic un avance muy bien ejecutado, rematándolo Gallera, a pocos pasos de Abad, con un fulminante schoot, realizando Abad un excelente bloque, incurriendo los del Athletic en fault.

Van sucediéndose los avances. En uno del Mallorca, Pocolí lanza un centro, paseándose el balón ante la portería, sin que sea rematado por ningún delantero.

Se establece el Athletic ante Abad, viéndose la defensiva roja con apuros. Remata Sureda, pasando el balón por sobre el larguero.

Sigue prestando el Athletic.

El Mallorca efectúa un avance. Planas cede el balón a Pocolí, éste se interna, lanzando un tiro que bloca Colomina.

Vuelven al ataque los del Mallorca. Salvá lanza un centro que Borrás desvió con la cabeza, haciéndose con el balón Pocolí, quien remató rápido y fuerte, batiendo a Colomina.

Responde el Athletic a este goal con un avance, que se malogró por offside de Maimó.

Rosselló cede corner, al ir a despejar un centro de Gallera.

Efectuado el saque de esquina, el balón pasa por ante la portería, rematándolo varias veces, sin que logren que llegue a las mallas. Al fin logró despejar Gomila.

Borrás efectúa un avance personal, pero al rematarlo lo hace a kik.

Por el ala izquierda del Athletic se lleva a cabo un avance. Gallera se interna y a pocos pasos de Abad, por elevación, logra batirle. Fué un goal muy bien ejecutado.

Planas remata un avance con fuerte schoot, que sale a kik.

Luego es Salvá quien desde lejos lanza otro tiro que cepilla el poste.

Planas efectúa un pase a Borrás, que juega de extremo, quien lanza un schoot que va junto al vertical.

Abad se luce en varios blocajes, a otros tantos schoots de la delantera propietaria del terreno.

Un bien llevado avance de los atléticos es rematado sobre la marcha por Pons, quien mandó el balón al fondo de la red.

Un avance del Mallorca termina en corner, cedido por Nieto. El saque de esquina pasa sin consecuencias.

Finalizó la primera parte señalando el marcador 2 a 1 a favor del Athletic.

La segunda parte empieza con un avance del Mallorca, contrarrestado por el Athletic.

Planas efectúa un pase a Pocolí, éste centra, malogrando Borrás, al dar con las manos al balón.

El Mallorca ataca, pero la defensiva del Athletic se muestra segura.

Presiona fuertemente el Mallorca, armándose ante Colomina una melé. El remate de Pocolí sale junto al poste.

Continúa el Mallorca en sus ataques. Planas cede el balón a Borrás y éste al centro, rematando Albella, y al besar el balón las mallas se estableció el empate.

Domina el Mallorca. Varios ataques de los rojos se malogran por offside de Borrás y Albella.

Un peligroso avance del Athletic es con tenido por Rosselló.

Logra el Athletic un corner a su favor. Sans efectúa el saque de esquina, que va directo a kik.

Un buen avance del Mallorca es malogrado por Planas al rematarlo alto.

El Athletic logra alejar el peligro, realizando diferentes ataques que hizo que la defensiva roja se prodigase.

Rosselló incurre en fault a Gregorio. Es te ejecuta el golpe franco, que va fuera.

Otro golpe franco contra el Mallorca lo ejecuta Díez; pasa sin resultado.

El peligro vuelve a ser contra la meta atlética. Un remate de Pocolí, va alto.

Carrasco inicia un avance en combinación con Salvá, éste centra y el remate de Albella sale desviado.

A los ataques rojos oponen los atléticos ruda defensa, llevando, asimismo, en diferentes ocasiones, el peligro ante Abad.

Un tiro de Salvá sale rozando el maderamen.

Se castiga con golpe franco al Athletic. El saque lo efectúa Gomila hacia el ala derecha, rematando de cabeza Borrás, a las mallas, logrando el goal de la victoria.

Un golpe franco contra el Mallorca lo iguala Gregorio al incurrir en fault.

Ejecutado el saque el Mallorca avanza, pero éste no se termina, por señalar el arbitro el final del encuentro, con la victoria del Mallorca, por tres goals a dos.

El partido tuvo fases interesantísimas, desarrollando ambos equipos, en ciertos momentos, juego de alta clase.

Las situaciones peligrosas fueron niveladas, mereciendo ambos la victoria, por lo que un empate hubiera reflejado mejor la marcha del encuentro.

El arbitraje del señor Miquel, acertado e imparcial.

Al terminar el partido se intentó, por varios jugadores del Athletic, agredir al arbitro. Intervieron los de Seguridad, protegiendo al señor Miquel.

El Mallorca, con el resultado del domingo, ocupa el primer puesto, definitivamente, de la clasificación del Torneo, puesto que aunque el resultado del próximo partido, frente al Baleares, le sea adverso, no le será arrebatado.

Reciba con tal motivo nuestra felicitación.

FINAL DEL CAMPEONATO DE 2.ª CATEGORÍA. — MEDITERRANEO, 2: BINI SOLEM, 1

En el campo Es Cos de Inca tuvo el domingo por la tarde este interesantísimo encuentro en que los Clubs nombrados se disputaban la final del Campeonato de 2.ª Categoría con gran animación en el campo.

Venció el Mediterráneo por 2 goals a uno.

A las postrimerías del partido se registraron algunos incidentes y agresiones que cortó la intervención de la Benemérita.

Nuestra enhorabuena al nuevo campeón de segunda categoría.

CICLISMO

LA XVI VUELTA A CATALUÑA. — LLODRA SE CLASIFICÓ EL 10 EN LA PRIMERA ETAPA

El sábado dió comienzo a la XVI Vuelta a Cataluña, en cuya prueba toma parte en representación de Baleares un equipo formado por los corredores Nicolau, Pou, Llodrá, Xumet y Oliver.

La primera etapa Barcelona-Maresa, 89 kilómetros, fué ganada por Isidoro Figueras, invirtiendo 2 horas, 33 minutos y 19 segundos.

Llodrá, el bravo corredor de Mallorca, se clasificó el 10º entrando a la meta con un pelotón de unos cincuenta corredores, con el mismo tiempo del vencedor.

Pou se clasificó el 92, Nicolau el 93 y Xumet el 96.

Según noticias particulares recibidas en Palma, estos corredores sufrieron averías en las máquinas. Apesar de ello solamente ll van 8 minutos de diferencia sobre el vencedor.

Al conocerse la noticia en Palma de la actuación de Llodrá fué muy elogiada, esperando que los otros routiers, mejorarán, en las sucesivas etapas, si la desgracia no les persigue, su actual posición.

La segunda etapa de la Vuelta a Cataluña, celebrada el domingo dió el siguiente resultado:

Primero, Deloir, segundo Alvarez, tercero Esquerre.

Pou llegó el séptimo, Nicolau el 17, Llodrá el 21, Oliver el 22, Xumet el 29.

Nicolau sufrió una avería en el cambio de marchas.

Como se vé en esta etapa han mejorado algo nuestros corredores en la clasificación.

La tercera etapa, celebrada ayer, arrojó el siguiente resultado:

Primero Cañardo, segundo Rogona y tercero Trueba.

En 11.º lugar Nicolau y Xumet el 18, Pou, Llodrá y Oliver, sufrieron averías.

HIPICAS

En las carreras celebradas el domingo por la tarde en el hipódromo de la Sociedad Hipica de Mallorca asistió numerosa concurrencia.

La primera carrera fué ganada por Bolita. Se colocaron Panchita y Aurraber.

Estrella I venció en la segunda prueba, seguido de Chelito y Barbián.

La prueba tercera fué ganada por Cupidón. Se colocaron Bon Spoir y Cen-Ecus.

La cuarta carrera fué ganada por Diablotín II. Champambert y Contralto se colocaron.

La carrera disputada en quinto lugar fué adjudicada a Villageoise. Se colocaron Uskub y Roi Albert.

En la última carrera se clasificó en primer lugar Orela, seguida de Flexón Uranes.

BILLAR

DOS PARTIDAS Y FINALIZA EL CAMPEONATO EN EL B. C. ILLA D'OR—SU RESULTADO

Jugaron para el cuarto puesto de la tercera categoría los empatados en puntuación señores B. Munar y J. Ramis. Después de una reñida partida, salió victorioso el señor Munar, por la exigua diferencia de ocho carambolas.

Finalmente contendieron los amateurs de la segunda categoría señores J. Fiol y J. Martorell, también empatados para subcampeón, cuya partida final era esperada con ávido interés, dada la calidad de dichos aficionados. Los deseos de los espectadores no defraudaron en tocante a la lucha que se iba entablar, pues venció el señor Fiol por la insignificante diferencia de cuatro tantos; así que el vencido, señor Martorell, que siempre fué llevando notable ventaja, logró ser alcanzado casi al terminar la partida por su adversario y vencido cuando ya había logrado alcanzar los ciento noventa y seis tantos; esto demuestra cuán interesante se hizo la partida en cuestión hasta para los menos partidarios. Al finalizar este encuentro, se dieron vivas a ambos señores, felicitando al subcampeón señor Fiol (Don José) y al joven campeón de la misma categoría señor Rullán (don Guillermo), que se hallaba presente.

El resultado del brillante e incomparable campeonato societario, ha dado el siguiente resultado:

Primera categoría: Campeón, don Nicolás Brunet, con cinco puntos; subcampeón, don Miguel Novilla, con cuatro puntos; tercero, don Nicolás Sastre, con tres puntos; cuarto, don Bernardo Blando, con dos puntos.

Segunda categoría: Campeón, don Guillermo Rullán, con seis puntos; subcampeón, don José Fiol, con cinco puntos; tercero, don Jaime Martorell, con cuatro puntos; cuarto, don Bartolomé Vives, con tres; quinto, don Jaime Arrón, con dos puntos; sexto, don Jaime Marroig, con un punto.

Tercera categoría: Campeón, don Eduardo Llopart, con once puntos; subcampeón, don Damián Obrador, con diez puntos; tercero, don Bernardo Sureda, con nueve puntos; cuarto, don Bartolomé Munar, con ocho puntos; quinto, don Jaime Ramis, con siete puntos; sexto, don Onofre Segura, con seis puntos.

Los regalos depositados en el Billar Club Illa D'Or, son los siguientes:

De don Florencio Casadevall, una preciosa copa.

De don Bartolomé Roca y Catany, una hermosa copa (Casa Martini y Rossi).

De don José Pomar, una magnífica pitillera.

De don Eduardo Cano y Franco, una bonita copa.

De don Bernardo Blando, Vicepresidente, dos estupendas copas de la Casa Córdoba.

De don Ernesto Gutiérrez, una preciosa copa.

De don Nicolás Sastre y Sánchez, Presidente del referido club, un bonito taca al quirió, en la Casa Castellá, de Barcelona.

De don Marcial Vallespir, una excelente pitillera.

Don Jaime Bordoy y Ferrer, Representante de la Cerveza Moritz, una estupenda medalla de plata, con una acertada inscripción.

Y dos premios que el club concede.

Las expresadas donaciones serán distribuidas el día 23 del corriente, a las nueve de la noche, entre los campeones y subcampeones del Billar Club Illa D'Or. A los clasificados en tercer lugar, se les otorgará un premio de los sobrantes, que la sociedad ha tenido a bien conceder.

A pesar de la precipitación del aludido campeonato, el éxito alcanzado ha sido rotundo, no solamente por los numerosos participantes, sino por las reñidísimas partidas, prueba de ello la poca diferencia al finalizar cada encuentro, lo que demuestra que la clasificación de categorías estuvo en un todo acertada.

Los directivos del novel Club, por tanto, bien pueden darse por satisfechos.

De la Diputación

El Presidente, señor Juliá, ha recibido la visita de don Miguel Homar Cervera, Clavero de la fiesta que ha de celebrarse en la barriada de San Juan, invitando a los niños de la Casa d'Educació i Assistència Social para asistir a la misma y obsequiarles con una merienda.

El señor Juliá agradeció la atención dispensada a los asilados y dió las órdenes oportunas a la Dirección de dicho Establecimiento para que concurran a los festejos el domingo 24, festividad de San Juan Bautista.

El Club Náutico de Barcelona ha designado a don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación, para que forme parte del Comité de Honor que ha de organizar la Regata Crucero del Mediterráneo con escala en Ibiza, distinción que ha estimado el señor Juliá ofreciendo como premio en dicha regata una copa.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza en telegrama de fecha 12 del actual, dice lo siguiente:

“No disponiéndose al presente más que de ocho vacantes sin aumento consignación presupuestado se encarece que en caso de elevar propuestas alumnos seleccionados se realice detenido estudio Cir. 25 abril próximo pasado y disposiciones concordantes en la misma citada. Ruego lo ponga conocimiento Maestros Nacionales por el medio más rápido posible advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y responsabilidades a contraer si presuponido estudios a realizar en curso próximo no respondiese en actitudes y conducta a presunta condición superdotado”.

Lo que se traslada a los señores Maestros Nacionales de esta provincia para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 13 de junio de 1934. — El Secretario de la Inspección, Luis M.ª Mestras. — V.º B.º: El Presidente, Juan Capó. Sres. Maestros Nles. de Baleares.

Caja de Pensiones para la Vejez

INAUGURACION DE CAJAS AGRICOLAS Y BIBLIOTECAS POPULARES

La constante difusión por estas islas que realiza la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, de sus modales benéficos y populares, pone cada día de relieve, no sólo su potencialidad, sino su labor constante en pro de la enseñanza en general y en particular de todos aquellos conocimientos útiles para el mayor desarrollo y mayor producción de nuestras labores agrícolas.

Anteayer fueron inauguradas en cada una de las Sucursales de Son Servera y Petra, una Biblioteca y una Caja Agrícola.

Las Bibliotecas, como es sabido son públicas y a ellas tienen entrada libre con comodidad de mesas, sillas, luz y confort, todos cuantos tengan interés en ilustrarse en los conocimientos que puedan serles útiles, pues en ellas encontrarán el texto que se desea.

Igualmente las Casas Agrícolas, en donde, además de los folletos apropiados, se hallarán modelos de los aparatos más modernos para las operaciones agrícolas.

En uno y otro de dichos pueblos el público acogió con entusiasmo la inauguración de ambos servicios.

Acudieron a Son Servera para el acto de la inauguración, el Delegado General de la Caja de Pensiones

don Francisco Moragas, el Delegado en estas Islas Sr. Millán, el Vocal del Consejo don José Feijó, el Secretario General Sr. Solí y el Delegado de la Central de Palma señor Davia.

Fueron recibidos por las autoridades locales, el Delegado de la Sucursal don Guillermo Nadal y numeroso público.

De pronunciaron discursos por el Sr. Moragas, que ofreció dichos servicios en nombre de la Institución, exponiendo la importancia de los mismos y los deseos de la Caja de Pensiones de que den el provcho deseado.

El Alcalde, en nombre del pueblo de Son Servera, agradeció los deseos de la Caja de Pensiones.

Se sirvió a los asistentes un espléndido «dunch».

EN PETRA

El acto de la inauguración de los antedichos servicios en esta población revistió también mucha importancia, pues además de los señores anteriormente expresados acudió el Gobernador Civil de la provincia señor Manent, siendo uno y otros recibidos por el vecindario en masa.

Hizo los honores el Delegado de la Caja de Pensiones en dicha población don Eusebio Colomer.

La población estaba engalanada en demostración de júbilo.

Como en Son Servera, por el Alcalde, el Sr. Moragas y el Sr. Gobernador se pronunciaron discursos, poniendo de relieve la labor meritoria de la antes indicada Institución.

Los oradores fueron todos ovacionados.

Se obsequió a los invitados con un «dunch».

La fiesta de los niños

Hemos recibido la siguiente nota: «La «Mallorca Society of Arts» celebrará el jueves, día 21 de junio, una fiesta con fuego de San Juan, bailes y cantos de diversos países para niños y adultos en «Sol y Sombra», Terreno, a las 8'30 noche.

Bailarán las solistas, bien conocidas en Palma, Catherine Hutter and Murguerite Jac y el señor Richard Fester con un grupo de niños de «Mallorca Junior Club».

Curados en la Casa de Socorro

Por accidentes de trabajo: Bernardo Bestard, de 30 años, contusión en un pie.

Guillermo Femenías, de 43 años, herida en el dedo índice mano izquierda.

Bartolomé Morro, de 22 años, contusión en la región cortical derecha.

Magdalena Fuster, de 34 años, herida en la mano derecha.

Por caída: Aurora Vaquer, de 25 años, herida en la frente.

Jurado Mixto de Trabajo de Tracción a Sangre de Baleares

EDICTO

Por el presente se recuerda a todos los Sres. patronos en general que según lo acordado por este Jurado Mixto, todos los obreros sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto deben disfrutar de las vacaciones anuales retribuidas, preferentemente durante los meses de junio, julio y agosto.

Palma, 13 de junio de 1934.— El Presidente, José Enseñat.

SE VENDE

un motor 8-10 aceites pesados marca Deutz Werke, propio para sacar agua, completamente nuevo, por menos de la mitad de su valor.

Giner de los Ríos, núm. 17. (Cerca Plaza de Toros).

Portals Nous

a 2 Km. tranvía Ca's Catalá, con sus casales ya terminadas y muchos solares vendidos o edificados le ofrece a V. la oportunidad de una urbanización efectiva.

Compre en Portals Nous su solar. Informes: M. Falconer, Sindicato, 181. B. Vaquer, Avda. Rosselló, 181.